

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.609

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 24 de septiembre de 1931

VARIAS EDICIONES  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147



D. O. M.

El funeral que se celebrará mañana día 25, a las nueve, en la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad, será en sufragio del alma de

## Don Pascual Manzano Gil

Ex Decano y Decano Honorario del Ilustre Colegio de Procuradores

que falleció el día 10 de los corrientes

R. I. P.

El Decano-Presidente del Ilustre Colegio de Procuradores de esta Audiencia agradecerá encomiendan a Dios el alma del finado y la asistencia a dicho acto religioso.

### DEL AMBIENTE POLITICO

## Muchos lirismos y la des-pensa por las nubes

Grandes jornadas parlamentarias; nervios en tensión y pasión precursora de soluciones convenientes al interés nacional. El debate económico ha puesto de relieve que es necesario que renazca la confianza, que se ataje la crisis de la producción... ¿Camino a seguir? El país esperaba con ansiedad que se marcaran trayectorias convenientes, y estas trayectorias cristalizaron en una sorpresa; en una República de Trabajadores. ¿Fue un acierto? El propio Parlamento dió la contestación. No ha habido soluciones para el problema económico, no se han establecido normas para encauzar la producción y en cambio se ha pretendido que una clase social prevaleciera contra las demás. La historia nos enseña que nunca fué grande la nación en que se adelantó y fortaleció el predominio de una clase. La extensión del territorio nacional, la abundancia de productos, la potencia de la industria, la riqueza del comercio, el tonelaje de los buques, el poderío colonial, la cultura, el espíritu de ciudadanía, la religión, la familia, las instituciones democráticas, el Ejército, el patriotismo... que son los elementos que constituyen la grandeza permanente de una nación, no son patrimonio exclusivo de una clase, sino de todas las clases sociales, y éstas tienen derecho a intervenir en el gobierno y administración de los intereses públicos, como de ello nos dan ejemplo, la República helvética y las monarquías escandinavas.

Proclamado el nuevo régimen, se creyó como el confiado marino, que una vez el cielo sereno no volvería a retumbar el trueno, ni a fulgurar el relámpago, ni a estallar el rayo. Craso error. El ambiente revolucionario continúa preñado de amenazas y las turbulencias sociales demuestran que mudar de regímenes, subvertir instituciones y promulgar leyes, no tiene eficacia, si todo ello no va acompañado de un gran espíritu de ciudadanía; de una educación esmerada del pueblo para que aprenda a gobernarse por sí mismo con su leal y adecuada representación en el Estado; de una confianza absoluta en sus representantes y de una compenetración estrecha entre gobernantes y gobernados.

La confianza solo puede subsistir mientras los actos respondan al mandato de los que la otorgan. ¿Votó el pueblo una República de clase? ¿Votó una República sin distinción de clases. Ese fué el mandato y hay que cumplirlo; para salirse del mismo sería preciso una nueva ratificación de poderes, y esto no conviene a determinado sector social, que con un buen sentido político se aprovechó del «crisis revuelto» para pescar por medio de «conjunciones» unas representaciones, y unos cargos superiores a sus fuerzas efectivas.

Al país no le asusta que se le bautice, como «trabajadores»; lo que le indigna es la habilidad, estilo antiguo régimen, imponiendo por sorpresa, lo que la opinión nacional rechaza. ¿Trabajador! ¿Hay alguien que no lo sea? Todos subimos lo mucho que trabajan algunos por querer vivir sin trabajar; todos conocemos que España está plebiscitaria de Consejos Nacionales de Trabajo, Cajas de Previsión Social, Comités paritarios, Inspecciones y numerosos organismos más, donde se han «emboscado», aun en los tiempos bochornosos de la dictadura, precisamente los que del «obrerismo» han hecho una profesión. Para enaltecer y estimular el trabajo es preciso sentirlo y practicarlo; no avocarlo.

La tan cacareada confianza, no se consigue con estos procedimientos, dividiendo a las clases que constituyen el país, pues todas ellas lucharán denodadamente por su predominio. La confianza se conseguirá gobernando con criterio justo e imparcial para todos. Ni privilegios, ni exenciones, pero tampoco una igualdad de rasero que desmoché los salientes brotes de la virtud y el talento. La confianza se obtendrá con orientaciones que plasmen en realidades las aspiraciones nacionales, y para ello, es necesario que los que los reconocen y lleven a la práctica, estén bien preparados y conozcan a fondo la misión que se les confie. Esto no ha sido, sin duda, motivo de ninguna contrapartida de la reunión famosa celebrada en el Hotel Maurice de París, que obligue a que en Fomento, Economía y Hacienda, imperen la incompetencia y la falta de preparación, según declaración de parte y testimonio de todos los españoles. ¿Qué tienen que ver estos problemas, que son la vida y la «despensa del país», con reuniones más o menos famosas en playas o hoteles? Si para resolver problemas tan apremiantes, continuamos haciendo gala de una imaginación «exaltada»; si en vez de construir solo procuramos derribar; si para buscar las soluciones que demanda la economía nacional, solo contamos con pactos y reuniones de carácter esencialmente político; si la labor de siembra se realiza con alardes oratorios y lirismos trasnochados, la «despensa» que hoy está por las nubes, y subirá hasta el infinito, y desgraciadamente, se repetirá la fábula de que «cantando la cigarrá... se pasó el verano... sin hacer provisiones» para el invierno... No es el momento de las cigarras; es la hora de las hormigas, de las abejas, pues si hay provisiones, puede correr el riesgo de que por exigencias de la vida se conviertan en leones.

Juan G. CORRECHER

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce. — Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don José Martínez Zorrilla a don Agustín Alfonso Franch y Sociedad de Seguros «La Reservatrice».

Señores jurados.—Patronos: don Vicente Pió Pla, don José Martínez Roger y don Vicente Contell Bonet.

Ofertor: don Vicente Guillerm Simón, don José Teodoro Campos y don Juan Bautista Artero Manrique.

## Política y politiquerías

Alcalá Zamora, simple diputado

La nota política del día está en la enmienda defendida por Alcalá Zamora en relación con el problema catalán.

Por de pronto, en la discusión de esa enmienda resalta un convencionalismo: el de Alcalá Zamora, simple diputado. Porque, ¿qué persona lo ha visto así? Ninguna. Ni siquiera las que hayan presenciado la sesión y hayan visto al jefe del Gobierno dirigirse a la Asamblea desde los escaños rojos.

Y no deja de tener trascendencia este hecho. Si no es Alcalá Zamora, jefe del Gobierno, quien defiende la enmienda, ayer mismo hubiera sido desechada. Si no la hubiera defendido quien la defendió, no se hubieran reunido las minorías de los partidos para deliberar acerca de la actitud que podrían seguir en ese trance.

En realidad, ninguna minoría es francamente partidaria de la enmienda, si exceptuamos al grupo catalán. Y no lo es, por varias razones: porque, en puridad, no encaja en lo que debe ser privativo de la Constitución de un Estado; porque no todos participan de un criterio tan descentralizador como el que se señala en ella; porque, aunque se diga que no, establece un régimen de privilegio de una región sobre otras; porque inspira, con razón, muchos temores la concesión de una autonomía, que reclama tantas prerrogativas que asustan menos las que atañen a la administración de la Hacienda (superiores a las que tienen los Estados americanos y los alemanes) que las que se relacionan con el idioma y las leyes que seguimos llamando forales, y porque esa enmienda ha nacido también, como el Pacto de San Sebastián, de una manera rara y... poco democrática.

Por estas razones se hubiera desechado ya la enmienda si Alcalá Zamora no fuera el jefe del Gobierno... aunque hablara desde el escaño rojo.

## La enmienda y los socialistas

Creemos nosotros que los socialistas ahora tienen razón para ponerse enfrente de la enmienda.

¿Qué puede justificar el anhelo de incorporar esa enmienda a la Constitución? Nada. Lo lógico es que el Estatuto sea una cosa aparte de la Constitución.

Se dirá que es natural que en la Carta fundamental se establezca, si quiere darse (y a nosotros nos parece bien que se dé) el paso a regímenes de autonomía. Pero no nos podemos olvidar que la Constitución es una ley «substantiva», y que en la enmienda se procura intercalar la mayor cantidad de «procedimientos» para... no desperdiciar el momento presente, en que la nación puede cargar con todas las obligaciones y responsabilidades de un Pacto convenido en forma extraña.

Los socialistas no son partidarios de autonomismos, y nosotros, sí. Pero nosotros opinamos, como los socialistas, en que el Estatuto catalán no debe ser discutido a la par que la Constitución, y menos por ese procedimiento anómalo y subrepticio que utiliza el jefe del Gobierno.

## La cantidad de soberanía, de poderes y de autonomía

¡Esa es otra! En esto ya no se trata de forma, sino de substancia. Y con ella tampoco estamos de acuerdo, ni creemos que esté de acuerdo España.

En este aspecto la visión más certera está, a nuestro juicio, en Royo y Villanova, que estima que la opinión de la calle no coincide con la de la Cámara.

Pero nosotros, como valencianos, nos sentimos un poco heridos, un poco desdénados. Hasta cuando—relacionándonos con este problema—nos quieren ensalzar.

Cuando el jefe del Gobierno alude a los catalanes como hombres imaginativos y les advierte que «por debajo del Ebro hay una civilización de origen catalán» (dice que Valencia «ha formado su personalidad, y en ella tiene su puesto natural, y añade: «No penséis tampoco para vuestros proyectos en

Aragón») nos sentimos un poco... (¿cómo diríamos?), un poco disminuidos.

Para que Cataluña le dan una beligerancia y un trato preeminente. Le echan en cara muy amablemente su excesiva imaginación y le dicen que ponga freno a sus ansias de expansión, de catalanización. Pero (el «suple sum», latino) se reconoce la existencia de ese sentido expansivo e imperialista a que hace unos días hemos aludido.

Para Cataluña, Valencia y Aragón y Baleares serán unas hermanas menores y tutelables que deben ir pensando ya en una metrópoli barcelonesa...

## No analicemos...

No es posible hacerlo con amplitud debida en unas cuartillas. Pero nos basta la suerte de distinguir que ha hecho el simple diputado Alcalá Zamora en su discurso de ayer, para percatarnos de que la enmienda está llena de dificultades, de concesiones y de hipotecas nacionales.

Y, además de eso, de prerrogativas, de privilegios, de transigencias temerarias, que parecen decir: por ser tú quien eres...

Pero el resto de España no puede pensar así. Al revés, lo tiene que molestar, porque resulta una preferencia. Más valdría acordar de una vez el sistema federal que adoptar una enmienda bajo la presión de un grupo que no ha justificado todavía la actitud de su pueblo con ocasión del homenaje a Casanova.

## La pelota en el tejado

Está todavía la pelota en el tejado.

Pero lo más probable es que hoy se apruebe la enmienda que defiende el simple diputado Alcalá Zamora, que ahora se dedica a convenir pactos, como si tuviera en el bolsillo la voluntad de todo el pueblo español para concertarlos y cumplirlos.



## DEL MOMENTO

Al ver las complicaciones con que la libra tropieza, el conde de Romanones, según ahora leo yo, se llevó las manos a la cabeza.

¡Y no fué para rascarse! De un hombre de su cultura no podría eso esperarse. Se asegura que tal gesto era entregarse a una desesperación que no puede superarse, al ver que van a acabarse las finanzas en Londres.

A mí me causa tristeza el que el conde se mesara la cabeza, pues tal gesto es expresivo en un hombre alegre y vivo como él es.

Otros, con igual motivo, se mesarán... los pies, pues la cabeza es simpleza cuando no existe cabeza como muchas veces ves.

¡Hay que hacer frente al des- [tino]!

Si la libra del vecino ves quebrar, pon tu duro a remojar, cual dice un refrán ladino. Esta quebra no halla par en el universo entero, y el dinero no se cansa de llorar.

Mas ¿por qué?

¡El conde de Romanones se debiera consolar!

El que tiene sus millones, dejando la Bolsa a un lado, en su bolsa halla razones para vivir resignado. Y en adversas ocasiones, Romanones puede decir, aunque griten muchos que siempre han gritado: ¡Que nos quiten... que nos quiten lo bailado!!

Según leo, en Santander se ha hecho concurso infantil de pesca, y fué muy de ver pescando a muchachos mil.

Pero uno, ¡desgracia impii!, cayó al agua a lo mejor. Fué más de ver todavía la pesca... ¡¡del pescador!!

## Gobierno civil

Las visitas a los pueblos de la provincia

Conforme anunciamos ayer, y siguiendo el gobernador civil sus visitas a los pueblos de la provincia, estuvo ayer tarde en Chiva, Cheste, Cuart de Poblet y Mislata, visitando las respectivas Corporaciones municipales, cambiando impresiones con sus componentes respecto a la organización de cantinas escolares, enterándose además de las necesidades de los mencionados pueblos, y de la probable crisis del próximo invierno y de las obras necesarias a realizar para remediarla.

La propuesta que le formulen los Ayuntamientos la elevará al Gobierno para su resolución.

## Reunión de la Junta de Espectáculos

El gobernador civil nos ha manifestado que ayer se reunió con la Junta de Espectáculos, con objeto de cambiar impresiones acerca de la mayor aportación de las empresas en el canon en que contribuyen para la Junta de Protección a la Infancia.

La reunión se desarrolló en términos muy cordiales y dentro de la mayor armonía, por lo que es de esperar se llegue a una solución satisfactoria, designándose una comisión que se encargue de proponer la fórmula que sin perjudicar los intereses de los empresarios, aumente los ingresos para la Junta de Protección a la Infancia.

## La libertad de trabajo

El alcalde de Bolbaite ha puesto en conocimiento del gobernador, que en dicha población se había constituido una sociedad obrera, la cual no dejaba trabajar más que a los que estuvieran afiliados a ella.

El gobernador le ha hecho saber que no puede tolerarse exclusivismo de ningún género, y que respeta a todo trance la libertad de trabajo.

## Sobre el conflicto de los camareros

El señor Rubio nos ha manifestado que anoche celebró una conferencia con los camareros y patronos, en la que no llegaron a ponerse de acuerdo, cosa que ya era de presumir.

Como el gobernador está dispuesto a que se solucione este conflicto en la forma que ya expuso ayer, ha obligado a los patronos a que nombren una comisión para que entienda en lo referente a la supresión de las propinas, advirtiéndoles que no tolerará represalias de ningún género, y que deben ser admitidos todos los camareros sin excepción que tenían a su servicio.

Los camareros solicitan un jornal de cinco pesetas y supresión de las propinas, a los que ha advertido el señor Rubio que no se puede jugar con el hambre, y les ha encargado que vuelvan al trabajo en las mismas condiciones que estaban antes, y mientras tanto la comisión nombrada ya dictaminará, en el espacio de tiempo más breve posible, acerca de las mejoras económicas y de lo referente a la supresión de las propinas.

También ha dicho a los obreros que no tolerará que por los mismos se ejerza la menor represalia.

El señor Rubio nos ha añadido que está firmemente dispuesto a que se acaten los acuerdos de la comisión nombrada, en el sentido que libremente pueda hacerlo, ya que en ella tendrán representación ambas partes litigantes.

Dice «Informaciones»: «El socialismo es la causa principal de la bancarrota de Inglaterra.»

Dice «El Socialista»: «Ante la crisis de la libra, queda comprobado que el mundo capitalista se desmorona.»

Brindamos estas dos opiniones contrarias a los que tengan el deseo de discutir un poco.

Un mismo «efecto», que debía obedecer a las mismas «causas», obedece, según desde donde se mire, a causas antitéticas que rifen así:

—Tú, socialista, eres el culpable.

—¡Ca! La culpa es tuya, capital egoísta.

Y no conocemos la opinión de ningún comunista, que seguramente diría:

—¡Por culpa de los dos...! ¡¡Fue- ra!!



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

## Don Juan Santonja Gisbert

que falleció a las 13:30 de hoy

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidísimos padres don Luis Santonja Faus y Doña Vicenta Gisbert Santonja; hermanos don Luis, doña María de la Concepción y doña Irene, hermanos políticos doña Antonia Gadea Guiteras, don Valeriano Jiménez de Laiglesia y doña Carmen Caparrós Sellar, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Mañana día 25 se celebrará el funeral a las once y media, en la parroquia de San Juan y San Vicente (Isabel la Católica) y el entierro tendrá lugar a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cirilo Amorós, 52, a la citada parroquia, donde se despedirá el duelo.

El excelentísimo señor arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. M. D. G.

## HOMBRES E IDEAS

### Basilio Alvarez

Al esplendor constitucional de la pasada centuria coadyuvó la Iglesia, representada por meritisimos varones. Rompió el fuego en las Cortes de Cádiz Juan Nicasio Gallego, poeta cumbre, filósofo y orador, y ocupó la última trinchera parlamentaria en las del 69 el canónigo Manterola, a cuya labor no uno ningún adjetivo, por ser fácilmente recordable.

La Constitución del 76, influida por el criterio doctrinario y realista de Cánovas del Castillo, y ausente, por lo mismo, al clamor de cuantos intereses integraban la vida democrática del Estado, impidió el acceso del Clero a los escaños del Congreso. Al Episcopado, carlista hasta entonces, se le dió asiento en el Senado en tático pacto de sumisión al alfonsinismo.

Y como los prelados se encontraron el Concordato hecho y su opulento existir garantido, la alta milicia eclesiástica durmió durante los años dinásticos el sueño pastoral del vasallaje, en tanto numerosos curas rurales, víctimas de una miseria moral trágica, hubieron, para llevar el hábito con dignidad, de simultanear equivocadamente su ministerio.

En la Constitución extinguida carecieron de representación las organizaciones sindicales, expresivas del rendimiento obrero, y a pesar del artículo 11, tampoco se vió asistida de fuera la gran fuerza tradicional en que se apoya el sentimiento católico del país. Fué el Código fenecido una Ley discutida y votada de espaldas a la nación, y por tanto, sin contenido virtual ciudadano.

Los sacerdotes constitucionales de otras épocas tienen más parecido con el canónigo Pildain que con el antiguo Abad de Beiro. El ultramontanismo, secuela del Poder Temporal, armó al legislador con sotana no para impedir que la ley fundamental del Estado rozara la inviolabilidad del dogma, sino para defender el derecho divino de la sucesión al Trono.

¡Gravísimo error que culminó en feroz lucha fratricida!

El tipo sacerdotal indisciplinado ofrecía hasta ahora dos esenciales características: la del padre Coloma, jesuita limpio de pecado, que nos ha legado en admirable pintura colorista la mueca sin alma de una clase social sostenida por el misterio hereditario, y la del clérigo Ferrándiz, atacado de colerina canónica.

Entre el religioso pulcro que, renunciando a describir la intimidad de la alcoba cortesana, ha descubierto el velo que cubría a la miseria ensorberceda, cual la pintó el ingenio de Rabelais, y el indigesto párroco iconoclasta, aporreador de santos y jerarquías episcopales, se interpone el padre Basilio.

Ignoro qué uso hace don Basilio de la ortodoxia, ni qué género de

relaciones mantiene con el Papa. Lo que existe en él de continuidad, sin género alguno de duda, es el uso del cayado. Del cayado, que antes le servía para conducir ovejas y mantenerlas en el redil, y ahora lo utiliza para tundir al cacique.

Don Basilio es el gallego hirsuto, entrecapado como los riscos de Orense, bajo cuya planta trepida el suelo galico. Es hijo de la tierra que conserva la pureza del ritmo peninsular y el instinto pristino del orgullo foral. El agua que bebe don Basilio riega el campo virgen donde florecen y se renuevan las virtudes consustanciales a la Reconquista y da, cual Vizcaya, árboles eternos como la verdad y el gesto de los pueblos.

Las orillas ribereñas, sahumadas de brea de la Galicia industrial, se han tenido de rojo más de una vez bajo los apóstrofes del cura apóstol, guía de jornaleros, de parias sin hogar y de pescadores que, al igual que los bueyes rubios de sus barcazas, llevan en la cabeza el tatuado estigma de la mansedumbre irredimible.

Don Basilio abandonó el manto hace años para mejor manejar el rebenque contra el tirano, y como todos los rebeldes redentoristas, ha sufrido el bloqueo de las curias eclesiásticas y judicial. El sufrimiento de las horas adversas, lejos de empujarle hacia el voltinismo, le reconcilió con el credo evangélico y acabó siendo la más alta figura espiritual del «sorgimiento» norteño. Hoy es aun sorgimento norteño. Hoy es aún el Guerra Junquero, del Miño acá; el cantor que ha despertado en el revuelto fondo de seculares pasiones civiles las mismas inquietudes históricas que conmueven al país lusitano.

Dijo un día a unos descamisados perseguidos por el bugallalismo cávernia:

—Armatos bien para acorralar al cacique hasta batirle en su propia cueva. Y si la justicia humana os castiga, entonces yo, con esta mano que al levantar la Sagrada Hostia consagro misera a Dios, os absuelvo.

Don Basilio ha disertado en el Congreso sobre el divorcio. ¡Sugestivo tema desarrollado por un cura cismontano!

Conocedor del alma femenina, propicia a las tragedias pasionales del celo irreprimible, explicó el alcance moral de la coyunta en la pretendida ley y el peligro disolutor de la familia.

Preguntado el Nuncio de Su Santidad, que escuchaba al fogoso vicario desde la tribuna del Cuerpo diplomático, su opinión sobre el discurso, asegurase que respondió:

—A la tonsura se le pueden tolear ciertos devanos cuando va sobre la tapa de un gran cerebro

F. SOTO BORDES

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS Alimento reconstituyente Extracto de Maíta del Dr. Greus.

NOTICIAS

La lluvia que estuvo amenazando todo el día de ayer descargó a las siete y media de la tarde, cayendo una ligera llovizna que llegó a matar el polvo de las calles.

Estas lloviznas hicieron sensible la entrada en la estación de otoño, que hicimos oficialmente anoche, a las 12'23, marcando una considerable baja en la temperatura.

La temperatura de ayer a hoy ha oscilado entre los 21'8 grados y los 10'2.

A las nueve de la mañana de hoy el termómetro del Observatorio de la Universidad marcaba 16 grados, y la presión barométrica era de 761'1 milímetros. La dirección del viento era N. N. E.

Durante toda la mañana hubo gran aparato de lluvia; a la una de la tarde descargó una llovizna, que cesó pronto.

Durante la tarde se ha mantenido el cielo cubierto, cayendo de vez en cuando pequeños aguaceros, sin determinarse a llover ya formalmente.

Esta mañana la Compañía de los Ferrocarriles Estratégicos de Demia a Alicante ha comunicado a la del Norte, de Valencia, que las aguas que durante la noche pasada han caído por aquella zona, especialmente en Villajoyosa, han interceptado la línea por los kilómetros núms. 28, 16/200 y 1/200, y por esta causa no se admiten viajeros ni mercancías en gran velocidad por la referida línea.

La inspección principal de Valencia ordenó la fijación de los avisos correspondientes en los sitios de costumbre.

En el Centro Republicano «Acción Federal», Avenida del Puerto, 288, dará mañana viernes a las diez de la noche una conferencia don Armando Flors y Zapata, ayudante del Cuerpo de Prisiones, sobre el sugestivo tema «Alrededor del Teatro».

El acto será público.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—El sábado 26, ventas de reclamo.

En el Colegio de Sordomudos y Ciegos, Triador, 24 (sección de niños), y plaza de la Bocha, 2 (sección de niñas), queda abierta la matrícula hasta el día 30 del actual.

La Sociedad del Ferrocarril de Valencia y Aragón, estación calle de Cuarte, ha organizado un servicio extraordinario de trenes especiales disocionales entre Valencia y Liria con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad el día 29 del actual, con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Valencia: 5'28, 6'45, 7'25, 8'25, 9'30, 14'20, 15, 15'52, 17'40 y 19'32. Llegadas a Liria: 6'36, 7'47, 8'40, 9'35, 10'31, 15'20, 16'22, 16'55, 18'45 y 20'37.

Salidas de Liria: 6'56, 8'5, 9'40, 12'50, 14'27, 18, 18'58, 17'50 y 19'5.

Llegadas a Valencia: 7'59, 9, 10'43, 13'50, 15'27, 17'7, 18'4, 18'52 y 20'6.

Podrán utilizarse para estos servicios los billetes de ida y vuelta económica, que únicamente expide esta Sociedad al precio de 1'80 pesetas, valederos para dos días.

Las actividades parlamentarias impiden al señor Ortega y Gasset el poder venir a Valencia el sábado próximo a tomar parte como mantenedor en el festival de la Flor y la Poesía, aplazándose esta fiesta para el día 10 del próximo mes de octubre.

Así lo rogó anoche en conferencia telefónica celebrada con la comisión organizadora. Así, pues, el acto se celebrará dicho día, en el teatro Principal.

La Comisión de festejos de falla de las calles Alta y Santo Tomás, en su celo de procurar fondos para engrosar la suscripción popular para dicho fin, no ha reparado en gastos, y ha organizado para el próximo domingo día 27 del actual, de 10 a 1 de la madrugada, una verbena cumbre en la plaza de Mosén Sorell (Mercado); verbena que difícilmente podrá ser igualada. Para dicho fin, además de los innumerables regalos que cuentan para concursos, una conocida lampistería se ha ofrecido galantemente instalar una elegante Radio-Gramola con cuatro potentes altavoces, que alternando con la insuperable Orquesta, podrán disfrutar los concurrentes a esta admirable velada: de un baile continuo; por lo que no dudan estos atrevidos muchachos de la Comisión, ver recompensados sus esfuerzos.

También quedan invitadas a dicha verbena, todas las señoritas que han sido elegidas bellezas para el próximo festival organizado por el Comité Central Fallero. Estará entre las concurrentes la futura Fallera Mayor?

La Secció d'Excursions del Centre d'Actuació Valencianista está organizando una excursión al Puig per al dia 11 d' octubre; les adheccions al domicili social, carrer de la Pau, 46.

Grandes verbenas falleras. Se celebrarán a las diez y media de la noche, en los Viveros Municipales, los días 26 del corriente y 3 del próximo.

En la primera habrá concurso de bellezas por votación popular, y en la segunda será la proclamación de la «Fallera Mayor» 1931-32.

Han quedado expuestas las fotografías de las señoritas concursantes en los escaparates de los siguientes establecimientos: Almacenes Cuadrado, Rey Don Jaime, Isla de Cuba, Alfredo García (Grao) y sastrería Benlloch.

Se ruega a todos los delegados se pasen los días 24 y 25, de diez a doce de la noche, por el Ateneo Mercantil, para recibir instrucciones.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—El sábado 26, día de reclamo mensual.

La Cámara de Comercio ha dirigido hoy a Madrid el siguiente despacho:

«Presidente Gobierno Provisional.—Ministro Hacienda.

Al ruego de otras Corporaciones y entidades para que se adjudique a nuestros Astilleros Navales de Levante la construcción de un barco petrolero de 4.500 toneladas, una esta Cámara el suyo, porque además de merecerlo Valencia por todos conceptos, se evitará con ello quedarán sin trabajo gran número obreros, agravando situación crítica de industria y comercio esta capital.

Le saludó.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

«La revolución española» es el tema elegido por el ilustre periodista don Mariano Benlliure y Tuero, para la conferencia que se celebrará en los amplios salones del Centro Republicano Federal del Puerto el viernes día 25 del corriente, a las diez de la noche. Hay gran expectación y el local será insuficiente.

Para este acto han sido invitadas las entidades culturales y políticas del distrito y la prensa local. Si alguna Sociedad de los demás distritos desean adquirir algunas invitaciones, pueden pasar por la secretaría, de 10 a 12 de la noche, o en su defecto avisar por teléfono al número 30.043, indicando el número que necesitan.

A los ciudadanos socios del Centro y de la Juventud, se les recomienda se pasen por secretaría a recoger las dos localidades a que tienen derecho, y se les previene que de tener algún compromiso para las conferencias que seguirán por don José Antonio Balbontin, el doctor Vallina, Samblancat, Barriobero y don Rodrigo Soriano, pasen sus peticiones por secretaría antes de finalizar el mes corriente.—La directiva.

A partir de hoy y hasta el 30 de noviembre próximo queda abierto el censo del Partido republicano liberal democrata que acudirá don Melquíades Álvarez, en el domicilio social de dicha agrupación política, calle de Libreros, número 3, donde podrán inscribirse cuantos deseen figurar en dicho censo.

Señora: Use una Asociación. Es la mejor. Pídala en paqueterías.

Para el próximo día 26 del corriente, y a las diez de la noche, la «Laborista Esperantista Grupo» celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Embajador Vich, 18, primero, para tratar el siguiente orden del día:

Primero, lectura del acta anterior; segundo, asuntos de directiva, y tercero, ruegos y preguntas.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Visítad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

Una petición de la Unión Gremial

La Unión Gremial ha enviado al presidente de la Junta de Obras del Puerto el siguiente escrito:

«Unión Gremial de Valencia, entidad legalmente constituida e integrada por comerciantes e industriales establecidos en esta ciudad, acude ante la Junta de Obras del Puerto, dignamente presidida por V. S., y dice: Que el estado actual del muelle llamado «del Caballero», evidencia la posibilidad de habilitarlo para las operaciones de carga y descarga directa de mercancía de bordo a vagón.

Destinado dicho muelle a zona de atraque de buques de carga, había de compensar seguramente los gastos que representase la continuación de las actuales vías férreas del puerto, base necesaria para que la carga de mercancías pudiera realizarse en la forma expresada.

La progresiva importancia de nuestro puerto reclama no desperdiciar zona alguna del mismo que permita aumentar el número de las destinadas al atraque de buques de carga, con lo cual recibirían el comercio y la industria sensible mejora en un servicio que tanto les afecta.

Sin llevar a ejecución el pensamiento apuntado, de continuar la vía férrea hasta el muelle indicado, no puede éste ser utilizado de manera completa para toda clase de mercancías, quedando excluidas aquellas que requieren emplear la forma de carga directa.

Convencida Unión Gremial del sincero interés y cariño de la dirección facultativa del puerto por todo cuanto haya de redundar en mejoramiento e importancia del mismo, y conociendo también el acendrado amor a Valencia de cuantos constituyen la Junta de su presidencia, no duda en molestar la atención a la misma con la súplica de que acogiendo la idea expuesta de continuar la vía férrea actual hasta el muelle «del Caballero», a fin de poder destinarlo a zona de atraque de buques, para realizar la carga y descarga directa de mercancías, se sirva encarecer a la ilustrada dirección facultativa el estudio y formación del oportuno proyecto, cursándolo con arreglo a ley, hasta llegar a su rápida ejecución; haciéndose con tal acuerdo acreedora una vez más a la gratitud de Valencia, y muy especialmente del sector comercial e industrial de la misma, que en modesta parte representa esta Unión Gremial.

Valencia 22 de septiembre de 1931.—El presidente, Jaime Verdú.»

Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Valencia

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Llamamos la atención de nuestro gobernador civil sobre lo que viene ocurriendo en nuestra provincia en esta época de caza y que, sin duda alguna, no habrá llegado a oídos de tan digna autoridad.

Se trata de los abusos de muchos mal llamados cazadores, tan zulus que entretienen sus ojos tirando a los pájaros insectívoros, muy particularmente a las golondrinas.

Son tantas las denuncias recibidas en esta Sociedad sobre este particular en lo que va del mes de septiembre, que para enumerarlas necesitaríamos una columna de este diario.

Opinamos que las autoridades deben ayudarnos en esta campaña, por el buen nombre de sus socios, no dando lugar a que se les confunda con tan desaprensivos escopeteros.

Y cuidado que se ha dicho veces que, además de un Convenio internacional firmado por España, y de una Ley de Protección a los Pájaros, existen más de diez disposiciones oficiales que prohíben la caza de estos animalitos tan útiles a la salubridad pública y a la agricultura, en las que se orde-

na a los señores gobernadores, a los alcaldes y a la Guardia civil que impongan a los contraventores multas de 500 pesetas.

Sin embargo, no es preciso esforzarse mucho para asegurarse de que es verdad cuanto decimos, porque a pesar de que la Ley de Caza prohíbe ésta a menos de un kilómetro de la última casa de todo poblado, dentro del mismo radio de la capital y en las mismas paredes de los poblados de Campanar, Tendetes, Patraix, Fuente de San Luis, etc., etc., se tira descaradamente a todo pájaro que tiene la desgraciada ocurrencia de pasar por allí. Esto en Valencia, donde existe más vigilancia, que en los pueblos el abuso pasa de raya, dándose casos como el que nos denuncian del Machistre, en que ponen un cebó atado a los alambres del telégrafo y cuando acuden a él y se paran las golondrinas, hacen un disparo de perdigones, matando a la vez a quince o veinte.

Es que en nuestra provincia no va a ser posible inculcar en los cazadores de ocasión el respeto a las leyes que regulan la caza? Vemos que va a hacer falta una disposición parecida a la del 23 de agosto último prohibiendo las caepas, que ha resultado «mano de santos».

Tenemos noticias de que en Puzol y otros pueblos se han impuesto multas de 500 pesetas por cazar una golondrina, y desde entonces se mira a estos animalitos con el debido respeto.

No le parece a nuestro digno señor gobernador que sería muy del caso la publicación en el «Boletín Oficial» de una orden recordando a los alcaldes, Guardia civil y guardas jurados su obligación de denunciar y castigar a quien mate a un pájaro insectívoro? Porque dentro de poco empezarán a actuar los aficionados a la caza con red y liga, y entonces, que no habrá golondrinas, se entretendrán en cazar pajaritas de las nieves, herrerillos, abubillas, reyezuelos y demás pájaros insectívoros, y se hace preciso evitarlo por el buen nombre de Valencia y en beneficio de la agricultura.

Por la directiva: El secretario, J. E. PUCHE.

La Asamblea de la Federación Nacional de Funcionarios de la Previsión

Con gran entusiasmo se procedió a la sesión de apertura de la Asamblea, que la Federación de Funcionarios de Previsión celebró el día 20, a las once de su mañana, en el salón de actos de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, cedido galante y espontáneamente por el digno señor presidente del Consejo Directivo, demostrando con este proceder no solo la simpatía con que acoge el acto, sino el deseo de acercamiento hacia los funcionarios de Previsión para que juntos, dirigentes y dirigidos, puedan colaborar por el desenvolvimiento más eficaz del Régimen de Retiro obrero obligatorio de España.

A esta Asamblea acuden representaciones de 16 Cajas colaboradoras, entre las que se encuentran Barcelona y Navarra; ésta en delegación.

La sesión es pública para los funcionarios, acudiendo todo el personal de la Caja de Previsión de esta capital, observando que no faltan las lindas señoritas que integran la plantilla del personal de la misma, siendo como es natural su presencia, la nota simpática, que alegra las discusiones de los puntos a tratar por sus compañeros todos de España.

El Comité Ejecutivo provisional da cuenta de su gestión, que corre a cargo del presidente del mismo don Remigio Moreno, de la Caja de Granada, quien con la oratoria que le caracteriza hizo un discurso en el que dió cuenta a sus compañeros de la labor realizada, que a fuer de sinceros, hemos de reconocer que solo unas personas con la voluntad que demuestran los funcionarios de previsión pueden llevar a cabo, superando con creces el plan que se trazaron en la Asamblea que en el pasado junio celebraron en Madrid, admirablemente secundada la presidencia por sus compañeros de Comité señores Zacarés, de la de Valencia; Muñoz, de la de Toledo, y Raba, de la de Santander.

Queda constituida oficial y definitivamente la Federación Nacional de Funcionarios de Previsión, procediéndose al nombramiento del Comité Ejecutivo definitivo, en la forma siguiente: Presidencia, Granada; secretaria, Valencia; contaduría, Toledo, y vocales, Zaragoza y Alava.

Se nombran las ponencias, que son cuatro: para proceder al estudio de los diversos e interesantes asuntos que motivan la Asamblea que se está celebrando.

Se fija el orden del día para la sesión siguiente, y cumplido en todas sus partes el de este día, a

las dos y media se levantó la sesión.

Es de notar la compenetración existente entre todos los reunidos, deseándoles sinceramente el logro de sus justísimas aspiraciones.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Cleofás, Herculano, Fermín, Cristóbal, mártires; Aurelia, Neomisia, vírgenes; Beato Camilo Constanzo, Agustín Ota, mártires.

El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color verde.

Pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

CUARENTA HORAS.— Terminan en la iglesia de la Preciosísima Sangre. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.— Turno de San Luis Gonzaga.

ADORACION VESPERTINA.— En la parroquia de San Martín, de siete a nueve de la noche, por los Terciarios Carmelitas.

CORTE DE MARIA.— El Sagrado Corazón de María, en San Bartolomé.

Cultos para mañana: Al Sagrado Corazón de Jesús.— La Consagración de todos los Viernes del año celebrará su misa de Comunión reparadora, a las 7'30, en el Colegio de Loreto.

A Jesús Crucificado.— En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Vía Crucis con pláticas.

En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFÁ.— A las 10'15 noche: A cinco meses vista y Reparto de mujeres.

TEATRO APOLO.— A las 10 noche: Cine y variedades

LIRICO.— Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA.— Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO.— Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL.— Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Anuncios de espectáculos

PLAZA DE TOROS

Domingo 27, cuatro tarde, gran acontecimiento taurino. Seis hermosos novillos de Gallardo. Mata-dores: JOSE AGÜERO, EL ESTUDIANTE y JUAN GALLARDO, este último dueño de la ganadería del mismo nombre

RUZAFÁ

Compañía de comedias AMALIA DE ISAURA

Ultima semana de actuación.

HOY, a las 10'15 noche:

ESTRENO de la comedia en tres actos, de Jacques Deval, adaptada al español por Cecil o Merino y Víctor Gabirondo.

A CINCO MESES VISTA

ESTRENO de la carta escrita expresamente por los hermanos Quintero para Amalia de Isaura.

EL REPARTO DE MUJERES

El próximo sábado beneficio de AMALIA DE ISAURA

LIRICO

HOY, a las 10 noche:

Extraordinario programa Butaca, 1 peseta.—General, 0'50

Una cómica, muda, en dos partes, Revista Sonora Paramount ¡QUE VIENE EL TORO! (dibujos sonoros).

ESTRENO

EL YATE DE CUPIDO

Deliciosa comedia PARAMOUNT, por CHARLES ROGER, HEILEN KANE y VICTOR MOORE

Producción en español de METRO GOLDWYN MAYER.

BA-TA-CLAN

Pi y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 — Teléfono 14914

DIRECCION: JOSE LLIRI

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de sobranas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de moda ANITA FLORES. — Hoy, muchos debuts.

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. — Program

POBRE MARIDO película cómica.

SOBRE HIELO (dibujos sonoros).

NOTICARIO FOX La mejor revista sonora.

EXITO ROTUNDO

UNIVERSAL FILM presenta su magna producción, inspirada en la novela de TOLSTOI,

RESURRECCION totalmente hablada en español, Principales intérpretes: LUPE VELEZ y

LUIS ALONSO

AVISO.— El próximo domingo la sesión de las seis tarde será numerada. Todos los días en taquilla se despachan las localidades para dicha sesión.

Próximamente se abrirá el abono para las sesiones numeradas de domingos y días festivos.

APOLO

Cine y variedades

HOY, a las 10 noche 4 GRANDES DEBUTS, 4 Una película cómica.

BARICEL (excéntrico-mal-barista, acróbata). BALDOVI - VALERO (bailes internacionales). MARUJA GOMEZ (canzonista).

LOLITA ASTOLFI

Insuperable estrella del baile, acompañada a guitarra por Teodoro de Castro

BUTACA, 2 PESETAS

Cafe Sublime vende

SIXTO AYORA

(Marca registrada) SAN VICENTE 92

Teléfono 13784 — VALENCIA

Malas digestiones

dolor de estómago, acidez y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Conserve su vista usando buen alumbrado. El buen alumbrado protege la vista y evita que se canse. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado, luz eléctrica es barata. OSRAM LÁMPARA UNIFICADA

Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Valencia PARA EL SEÑOR GOBERNADOR Llamamos la atención de nuestro gobernador civil sobre lo que viene ocurriendo en nuestra provincia en esta época de caza y que, sin duda alguna, no habrá llegado a oídos de tan digna autoridad. Se trata de los abusos de muchos mal llamados cazadores, tan zulus que entretienen sus ojos tirando a los pájaros insectívoros, muy particularmente a las golondrinas. Son tantas las denuncias recibidas en esta Sociedad sobre este particular en lo que va del mes de septiembre, que para enumerarlas necesitaríamos una columna de este diario. Opinamos que las autoridades deben ayudarnos en esta campaña, por el buen nombre de sus socios, no dando lugar a que se les confunda con tan desaprensivos escopeteros. Y cuidado que se ha dicho veces que, además de un Convenio internacional firmado por España, y de una Ley de Protección a los Pájaros, existen más de diez disposiciones oficiales que prohíben la caza de estos animalitos tan útiles a la salubridad pública y a la agricultura, en las que se orde-

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### La sesión de la tarde

Comenzó a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro, y después de aprobarse definitivamente el proyecto de Ley reorganizando el ministerio de Justicia, se entró en el orden del día.

#### EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Comenzó con el ruego del presidente para que se imprimiera mayor celeridad en la discusión, fijando en 15 minutos el tiempo que se concedería para las intervenciones.

El señor Sánchez Albornoz habló brevemente en favor del artículo 8 redactado de nuevo, y fué aprobado. El artículo dice: El Estado español, dentro de sus actuales límites territoriales, que no pueden reducirse, quedará integrado por Municipios, Mancomunidades en provincias y por las regiones que se consideren en régimen de autonomía.

El señor Jaén retiró una enmienda al artículo 9.

El señor Pérez Díaz defendió otra enmienda referente a la Constitución de los Cabildos de Canarias.

Le contestó el señor Leizaola, y rectificó el primero.

El señor Pi Arsuaga apoyó una enmienda; hablaron luego los señores Leizaola, Jiménez Asúa y otros, y la Comisión deliberó breves momentos, aceptando las modificaciones propuestas por el primero.

El señor Arroyo apoyó otra enmienda combatiendo el decreto en virtud del cual quedó dividida Canarias en dos provincias, pero la retiró a ruegos del señor Leizaola. El señor Clara apoyó otra acerca de los Cabildos canarios, que fué tomada en consideración.

#### LA ENMIENDA DEL DOCTOR URRUTIA RELACIONADA CON EL ESTATUTO CATALAN

El presidente advirtió que iba a discutirse una enmienda del señor Urrutia al artículo 10, pero que tenía relación con los artículos 11, 12, 13 y 14 y la iba a defender el señor Alcalá Zamora como diputado.

#### HABLA ALCALA ZAMORA

Seguidamente y desde los escaños de la minoría progresista comenzó a hablar el señor Alcalá Zamora.

Hizo exposición de los motivos que le impulsaron a no dejar solos a los diputados de Cataluña en el logro de sus aspiraciones.

Esta enmienda—dijo—significa la intangibilidad del Estatuto, que es producto del Pacto de San Sebastián.

Realidad viva de su cumplimiento es la obra de la geografía, y si me lo exigis, diré también que es la obra de la Historia.

Yo guardo—dijo—para la obra de la Comisión todos mis respetos, pero sin embargo yo les digo que el voto de los señores Alomar y Xirau y el de la enmienda es preferible como modelo de discusión a la redacción del proyecto.

La autonomía debe concederse sin muchas atribuciones compartidas: con plena autonomía, con plena dirección y plena responsabilidad. Nada de linderos difusos.

Por eso la enmienda queda en la transacción entre el voto de los señores Alomar y Xirau, y el proyecto, como una podadera que entra en el Estatuto y corta las aspiraciones y poda ramas que proyectan sombras confusas sobre la realización de las aspiraciones catalanas.

La enmienda, que es prenda transaccional, que tiene la aprobación de la minoría catalana, deja la plenitud de funciones del Estado en todo lo que significa la representación de España en el extranjero; la uniformidad en el régimen de aguas, unidad en la asociación, unidad sobre libertad de imprenta y del derecho de reunión. De suerte que la enmienda asegura la unidad de soberanía.

Por qué desglosar para entorpecer la discusión, lo que puede quedar resuelto en bloque? ¿Para qué dejar para los muchedumbres de mañana lo que podemos traer a la resolución de hoy?

Para estudiar el problema del derecho civil, para la división territorial, poder plantear estado, como se diversifica en las distintas regiones, muchas de las cuales tienen una tradición histórica que es preciso respetar. Así resulta, por ejemplo en Bilbao, capital que

representa el esplendor del país vasco; como Guernica es la capital de sus tradiciones históricas.

No podemos olvidar la existencia de las aspiraciones forales. Pues bien, yo sostengo que es preferible que cada región legisle lo particular, en la familia, en las herencias, en los traslados de funciones conforme a sus características de derecho local, y agetadas las fórmulas locales acaso sea más fácil armonizarlas todas en un Derecho civil común que quizá estuviera ya compuesto sin la intranquilidad de siempre.

Lo mismo puede ocurrir y debe ocurrir con el Derecho procesal.

Si hay regiones que tienen fuerza en sus organismos para afrontar los problemas de orden público, se debe conceder; pero con la intervención activa y eficaz del Poder central, porque de no ocurrir así o dependiendo del Poder central el Ejército, ¿qué sería su actuación en una ciudad como Barcelona? La de cooperar al restablecimiento del orden. De tal suerte que la región pueda seguir teniendo en el ejército de España, en el ejército de la Patria, la mejor garantía de la tranquilidad y del orden, y para eso y por eso el Estado se inhibe.

Lo mismo ocurre con la policía sanitaria.

La policía sanitaria, que es la defensa del Estado y de los ciudadanos, es de tal importancia, que todo lo que con ella se relacione, se tramite con mecanismo igual al que se sigue para los conflictos bélicos, y es que es preciso que el Estado actúe con la máxima energía, con la máxima unanimidad a remediar los estragos de una epidemia, y con la misma unidad y claridad de colaboración con que se acudiría en casos de guerra.

Se ocupó del problema del idioma, y dice que no caben resacas. En una República de pura esencia liberal, de honda doctrina democrática, de noble fuerza expansiva, no cabe pensar que es necesario el conocimiento del idioma castellano para su comunicación exterior.

Defendió luego la transacción que significa la enmienda en lo que se refiere a la política de puertos y pesca.

Añadió que en todos los países de organización federal se presenta el tema de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y aviación, y que esto debe armonizarse, de modo que el uso corresponda a las regiones y la ordenación al Poder central.

Estudiados estos problemas vivos, quedan temas de significación sentimental, que quizá valga la pena de ocuparnos de ellos; pero hay que decir ante todo que yo siempre sostuve la necesidad de incorporar cuanto antes al debate la discusión del Estatuto, porque yo me debía a mí mismo y tenía que en el examen de la Constitución fuéramos poniendo fronteras que nos encerrarán a tal punto que nos encontráramos con que el Estatuto era ya una excepción de cosa juzgada, haciendo imposible la concordia.

Hizo un elogio de las aspiraciones catalanas como expresión de sus actividades materiales, sus inquietudes espirituales y de su máxima ocupación política.

He luchado con vosotros, catalanes, muchas veces; pero he ido a la lucha como debe ir todo el que tiene conciencia de lo que es gobernar. He ido a la lucha para evitar la guerra, para buscar la paz.

Por eso, siempre que termináramos nuestras contiendas, nos dábamos la mano. Siempre nos encontramos y siempre quedamos conformes, y si acabamos siempre dándonos la mano, hoy podemos terminar dándonos un abrazo. (Aplausos en toda la Cámara, a excepción de los socialistas.)

#### SE PLANTEA UN DEBATE

El presidente manifestó que para mejor comprensión del problema planteado por el señor Alcalá Zamora, iba a abrirse debate.

Habló a continuación, el señor Carner, diciendo que lo hacía para fijar el pensamiento de la minoría catalana.

Este pensamiento no es otro que el logro de lo que constituye su historia.

Hace cuarenta años, los diputados catalanes venimos clamando por la realidad viva de nuestras aspiraciones.

Un ilustre patriota, que no era catalán, Nicolás Salmerón, es el

primero que la comprende, y la siente también aquel gran hombre de gobierno que se llamó don José Canalejas.

Vino después el movimiento del año 17, y en la Asamblea de parlamentarios se atienden las aspiraciones de Cataluña por aquel venerable anciano que se llamó Pablo Iglesias.

Fracasó aquel movimiento y vino la dictadura, y si par que se aplauda la actuación de los pistoleros del Sindicato libre, se declaraba en notas oficiosas que el problema catalán no existía.

Yo protesté contra el recibimiento que se hizo en Barcelona al rey, por entender que durante la monarquía era imposible toda reivindicación de derechos por parte de Cataluña, porque la monarquía española era una monarquía enemiga de la libertad.

Con estas maniobras puestas en juego para sofocar estas aspiraciones, han nacido todas las desgracias que han afligido a Cataluña y han sido la preocupación de todos los Gobiernos, y lo que es peor, han permitido que se crea en el resto de España y en el mundo entero, la leyenda de que Cataluña es un territorio de indisciplinados e ingobernables, y no es esto, no hay nada de eso.

La verdad es que Cataluña ha estado siempre despreciada de devotos y de prerrogativas. Lo que necesita Cataluña es la soberanía precisa para organizar su vida. Estamos ahora discutiendo el título primero del proyecto de Constitución del Estado, en el que se trata de organizar la vida de éste, y yo digo que desde abril han ocurrido muchas cosas, entre ellas una revolución que ha tenido tres momentos: el primero, la actuación de unos hombres para organizar la campaña contra la dictadura; el segundo momento las elecciones municipales en el pueblo español, que votó por la República, y el tercero, el que los pueblos de Madrid y Barcelona dan amplia realidad a sus aspiraciones y constituyen en Madrid el 30 de junio de la República, y en Barcelona, dentro de la República española, la Generalidad de Cataluña.

Estudió luego la forma en que se ha llegado a la redacción del Estatuto y dijo que le interesaba hacer constar que en el Estatuto se han consignado además de las atribuciones del Estado, las prerrogativas que correspondían a las regiones, porque así lo pidió el Gobierno en el decreto de creación de la Generalidad.

El señor Royo Villanova: Eso es un desprecio al Parlamento. Pido la palabra.

El señor Carner añadió que mientras subsistan los artículos 14 al 19, inclusive, del proyecto de Constitución, el Estatuto no tiene ninguna eficacia. Por eso yo pido claridad, limpieza para la delimitación de los poderes. Por eso estamos conformes con la enmienda del señor Alcalá Zamora, con el que los hemos discutido mucho.

El señor Zulueta comenzó a hablar, diciendo como habiendo sido concejal en los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, nunca le achacó ningún votante de Madrid el no ser de Madrid y en Barcelona el no ser catalán.

Juzgó esta cuestión importantísima, y dijo que podía servir de base excelente a la enmienda del señor Alcalá Zamora, a la que, sin embargo, ha de hacerse algunas observaciones.

Se referían estas principalmente a la enseñanza y a la cultura. Dijo que conceder a Cataluña el uso del catalán de su idioma en la enseñanza, aunque no niega que Cataluña enseñara el castellano en las escuelas, hay que determinar que esta enseñanza sería como una asignatura, cosa que pedagógicamente tiene muy poco valor.

Dijo que las regiones padecerían un grave error si creyeran que lo habían logrado todo al obtener el Estatuto. Habrá muchas dificultades en su aplicación, porque si aminorar sus maestros, notarios, jueces, funcionarios administrativos de todas clases, querrán hacerlo con espíritu exclusivista y se daría el caso de que un catalán que estuviera en Burgos tendría dificultades para ejercer su cargo en Cataluña, y aunque no las hallaría para ejercerlo en Burgos tendría la competencia de los catalanes, que no renunciarían a su derecho a ejercer cargos en el resto de España.

El señor Alcalá Zamora manifestó que una de las bases de transacción para la ejecución de esta enmienda, es que no podrán intervenir los diputados de otras regiones en los problemas específicos de otros. (Grandes rumores y protestas.)

El señor Zulueta: Pues lo que digo de los diputados lo diré también de los ministros, pues, según su señoría, no podrán tener iniciativa los catalanes en los asuntos de Castilla. (Nuevos rumores.)

Terminó diciendo que es un problema muy difícil de resolver, y que se va a hacer una operación arriesgada, por lo que pidió moderación a todos, que no se dan cuenta de la trascendencia de la materia.

Pidió que se piense más en los intereses que unen a las regiones que en los que las separan, pues para que España sea fuerte es preciso que lo sean las regiones, y para que lo sean éstas es preciso que lo sea España.

El señor Xirau, diputado socialista catalán, pronunció un largo discurso en apoyo del Estatuto y dijo que el gran problema de Cataluña es el problema obrero.

Dijo que no es catalanista, porque el catalanismo es romántico y por lo tanto reaccionario.

Hizo eruditas observaciones sobre las influencias intelectuales europeas en Cataluña.

El problema obrero es la única solución digna de la República española.

El Estatuto no es una petición a nuestro señor, sino una colaboración con el resto de España.

El señor Royo Villanova manifestó que aunque era antirreglamentaria su intervención, no pudo sustraerse a hacerla.

Calificó de sincero el discurso del señor Carner, y dijo a los catalanes que han atribuido a España todos los vicios de un régimen deficiente y que no tienen derecho a pensar que se trate con recelo lo referente al Estatuto.

### La sesión de la noche

Comenzó a las once en punto, bajo la presidencia del señor Marraco.

Tribunas y escaños semidesiertos; en el banco azul ningún ministro.

Se dió lectura a varias enmiendas al proyecto constitucional, y durante ella entraron los ministros de Marina, Gobernación y Comunicaciones.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Un diputado pidió la pronta reparación de la estación de Cantarrac; el señor Soriano pidió que se suprima el tratamiento de señoría, y anunció que iba a formular una pregunta y lamentó que el ministro de Marina sea el último naufrago que queda. En aquel momento penetró en la Cámara el ministro de Hacienda; Yo soy anfibio. (Risas.)

El señor Soriano: No lo creo, por el tamaño.

El señor Prieto: Los hay de mi tamaño y del de su señoría. (Risas.)

El señor Soriano habló de la mala situación de los emigrados españoles en América y del trato que reciben los emigrados políticos españoles del general Uriburu.

Recordó que el 14 de septiembre los periódicos catalanes saludaban a la Dictadura. (Se promovió un diálogo con los catalanes.) Y yo os pregunto: Si Cataluña, cuando vino la Dictadura hubiera obtenido de ella y de la monarquía el Estatuto, ¿qué habría hecho? (Se armó un pequeño escándalo.)

Habló largamente del Pacto de San Sebastián, del que dijo que sólo obligaba al Gobierno a presentar el Estatuto a las Cortes. El Gobierno — añadió — nada tiene que hacer en este asunto.

(Intercaló el orador muchas frases festivas, que mantuvieron a la Cámara en constante hilaridad.)

Un diputado socialista: Son las nueve.

El señor Royo: Pero, ¿dónde se encontrará mejor su señoría que aquí?

Citó nuevamente palabras del señor Carrasco Formiguera sobre el contenido del Pacto de San Sebastián en apoyo de su anterior afirmación, y censuró al señor Maciá por haber instaurado la Generalidad por acción directa, sin consentimiento del resto del país.

Esto fué súlirse del Pacto de San Sebastián, en el que recabara únicamente el traer el Estatuto al Parlamento.

El presidente de la Cámara llamó la atención del orador sobre la hora, y acuerda, de conformidad con él, reservarle la palabra para mañana.

Acto seguido se levantó la sesión, a las 9'10.

oficios. Los dos títulos tienen que estar terminados esta semana.

#### LOS RADICALES.—LA OPI-NION DE LERROUX

Se reunió la minoría radical para cambiar impresiones acerca de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Se leyó una carta del señor Lerroux, recibida por el señor Martínez Barrios, en la que dice que ha estudiado detenidamente la enmienda del señor Alcalá Zamora y no ve la gravedad que se le atribuye.

Estima que la enmienda responde perfectamente al pacto de San Sebastián, y cree natural que se comprometieron a cumplirlo.

Por ello—dice además en la carta—, todos los que tengan apellido republicano en esta Cámara, llámense socialistas o de otra manera, tienen el deber de facilitar este cumplimiento.

Cataluña tiene derecho a registrarse por sí misma con arreglo a las condiciones que fija en el Estatuto, y es natural que ese Estatuto tenga su cauce en la Constitución. Eso y no otra cosa es la enmienda de Alcalá Zamora.

La minoría, después de amplio debate, acordó facilitar la aprobación de la enmienda.

#### LA VOTACION

Los socialistas se han reunido, cambiando impresiones para el acto de la votación de la enmienda, que parece será en la sesión de esta noche.

### En la Presidencia

#### LA RECEPCION DE PERIODISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Esta mañana a primera hora visitaron al presidente los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Después se celebró la recepción semanal de periodistas nacionales y extranjeros.

El señor Alcalá Zamora comenzó diciéndoles que la noticia más importante que podía comunicarse era la de que había autorizado a la Dirección del Fomento del Turismo para que organizase, adoptando las debidas garantías, un viaje de la carabela «Santa María» por las costas de América.

Añadió luego que era objeto de extraordinaria preocupación para el Gobierno la crisis monetaria de Inglaterra y su repercusión en España, así como las modalidades que aquí puede revestir, reflejando esta preocupación el acuerdo adoptado de convocar a una Asamblea nacional económica, a fin de que deliberase sobre los cambios y el problema ferroviario.

Al lado de la preocupación económica hallase la cuestión política concentrada en el debate sobre la Constitución.

El problema constitucional es de grandes complejidades técnicas; su planteamiento en el aspecto jurídico abarca todas las ramas del Derecho, que hay que resolver sin apasionamientos.

A esto ha obedecido mi enmienda, fruto de serena y madura reflexión, que responde a compromisos adquiridos y exige gran tranquilidad de espíritu en su discusión.

Manifestó que, según le había comunicado el ministro de Trabajo, había quedado resuelta la huelga de marmolistas de Coin (Málaga) y la de los obreros del puerto de Almería.

#### En el ministerio del Trabajo LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA Y LOS SOCIALISTAS

El señor Largo Caballero, a quien visitaron esta mañana los periodistas, manifestó que habían quedado solucionadas las huelgas de Málaga y Almería.

Respecto a la actitud del partido socialista ante la enmienda del señor Alcalá Zamora, dijo que continuaba la votación, que terminaría a las cuatro de la tarde.

Nada puedo decir a ustedes hasta entonces, pero debo advertirles que las dos veces que se trató de esta enmienda, se convino en votar en contra.

Puede, sin embargo, ocurrir que hayan cambiado las circunstancias y éstas traigan aparejado una rectificación de criterio.

#### Firma de Marina

Ha sido la siguiente: Nombrando jefe de Estado Mayor de la Armada al vicealmirante don Javier de Salas.

Segundo jefe del Apostadero de El Ferrol al contralmirante D. Tomás Carvia.

Jefe de sección del ministerio al contralmirante don Angel Ruiz.

Comandante general de la escuela al contralmirante don Angel Frial.

### De Hacienda

#### PARA PREVENIR LAS DERIVACIONES DE LA QUEIEBRA DE LA LIBRA ESTERLINA

El ministro de Hacienda habló extensamente con los periodistas acerca de las consecuencias que ha de tener en España el carácter de la libra inglesa.

Con este fin había convocado a una reunión a los directores de varios Bancos para cambiar impresiones acerca de las consecuencias de la supresión del patrón oro.

Dijo también que, como se echó el invierno encima, aparte del arquitecto de la Delegación de Hacienda, de Huesca, había marchado a Canfranc otro arquitecto para estudiar urgentemente las obras de reparación de la estación de Canfranc.

### El contingente del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una orden circular fijando en la cifra de 107.000 los reclutas del reemplazo de 1931 y agregados que constituirán el cupo de filas.

De esta cifra corresponden 29.500 a África, y los restantes a la Península, Baleares y Canarias.

Los excedentes de filas constituirán el cupo de instrucción. El sorteo se verificará el día 4 del próximo mes de octubre.

Los números más bajos serán destinados a África, y los inmediatos a los restantes servicios.

Quedan eliminados del sorteo los acogidos al artículo 17 de la Ley de Reclutamiento, los voluntarios anteriores al pasado mes de marzo y los pertenecientes a los Institutos de la Guardia civil y Carabineros.

No es obligatorio en los reclutas el presenciar el sorteo.

### En Gobernación

#### EL GOBIERNO, SEGUN MAURRA, SE BASTA PARA MANTENER EL ORDEN

El ministro de la Gobernación manifestó que se había logrado conjurar el conflicto de la Sociedad de Electricidad de Sevilla, habiéndose conseguido una fórmula que armoniza los intereses de los patronos con los de los obreros.

Según le había comunicado el gobernador de aquella provincia, había comenzado la recolección de la aceituna sin incidente alguno, presentándose la cosecha muy abundante.

Después dijo: «He leído en la editorial de un periódico que se imponía una acción conjunta del Gobierno y todas las clases sociales para garantizar la tranquilidad en los campos.

Yo no lo creo necesario.

Se basta el Gobierno para ofrecer esta garantía, y pronto se extenderá esta garantía a toda España, pues cuenta con medios para ello.

De todos modos, si fuese necesario ya apelaría a esa acción conjunta.

En Toledo el orden es completo; ha sido concentrada allí toda la Guardia civil de que se disponía.

No sé — continuó diciendo — si haré el domingo mi proyectado viaje a Zamora. Depende de que vayan los diputados.

Respecto al viaje a Andalucía, creo que podrá realizarlo a mediados de la próxima semana.

Dijo que esta tarde marcharía a Jaén el nuevo gobernador de aquella provincia señor Vázquez.

Encareció la importancia de la tarde parlamentaria.

«El momento político es de un interés enorme.

En la sesión de hoy hablarán los señores Ortega y Gasset, Royo y Villanova y quizá yo también para fijar mi actitud ante el Parlamento y ante el país en este magnífico problema.»

#### El cupo que corresponde a Valencia y a la tercera división en el próximo reemplazo

En el cupo fijado para el reemplazo de 1931, corresponden los siguientes reclutas a las Cajas de la tercera división:

Caja de Reclutamiento número 20. Valencia.—Para África y Sahara, 539.

Para la Península e islas adyacentes, 1.883.

Caja número 21. Almería.—Para África y Sahara, 355.

Para la Península e islas, 1.241.

Caja número 22. Alicante.—Para África y Sahara, 478.

Para la Península e islas, 1.668.

Caja número 23. Albacete.—Para África y Sahara, 382.

Para la Península e islas, 1.266.

## Noticias, comentarios e impresiones

#### EL REVUELO DE ANOCHE

Al comenzar la sesión de la noche, todos los comentarios giraban alrededor de la discusión de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora a los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 del proyecto de Constitución, así como a las consecuencias que la discusión pudiera tener.

Algunos anunciaban la posibilidad de una crisis parcial que afectaba al señor Maura, caso de aprobarse la enmienda, y al firmante de ésta y a los dos ministros catalanes, en el caso de que fuera rechazada.

Se hicieron muchas conjeturas acerca del final de la enmienda. Un representante destacado de la minoría radical, decía que en dicha minoría prevalece por una mayoría considerable el criterio de votar la enmienda, si bien con ciertas modificaciones.

Por otra parte, ayer tarde, terminado el discurso del señor Alcalá Zamora, se reunieron en el salón de secretarías el presidente de la comisión de Constitución señor Jiménez Asúa, el señor Cordero y seis o siete miembros de la minoría socialista.

No se sabe lo tratado en esta reunión, pero parece que la minoría socialista acepta la enmienda del señor Alcalá Zamora, introduciendo en ella algunas modificaciones.

En resumen, parece seguro que la enmienda del señor Alcalá Zamora será tomada en consideración e incorporada al proyecto constitucional, aun cuando después se formulen diferentes enmiendas.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo pedía una actitud sobria de turnos; pero la sobriedad va desapareciendo.

Además del señor Royo Villanova, que ha quedado en el uso de la palabra para mañana, la tienen pedida los señores Suárez, García Valdecasas, Xirau, Iglesias, Leizaola, Ortega y Gasset (don José), García Vallejo y Crespo Formiguera.

Sin embargo, no estoy pesaroso, porque la Cámara es sumamente sensible a la emoción política y susceptible de ser modificada por el razonamiento y poder llegar a conclusiones que recojan muchos votos de la Cámara.

No es que yo sepa nada especialmente; pero hay en la atmósfera algo que se va condensando y que producirá saludables efectos.

Si se llega a esto la labor se facilitaría mucho. Luego podríamos correr en los artículos y ganar tiempo.

Un periodista le preguntó si mañana habrá sesión nocturna, y el presidente contestó afirmativamente.

—Y pasado mañana y el otro? —No digo que no, pero tampoco digo que sí. Depende del curso que lleven las cosas.

De todos modos, si el viernes no se han aprobado los dos títulos, ese mismo día se declarará la sesión permanente, que continuará hasta el sábado o el domingo.

Estoy dispuesto a todos los sa-

Caja número 24. Murcia.—Para África y Sahara, 639.  
Para la Península e islas, 2.233.  
Caja número 30. Castellón.—Para África y Sahara, 29.  
Para la Península e islas, 1.041.  
Total del contingente de la tercera división:  
Para África y Sahara, 6.671.  
Para la Península e islas, 9.832.  
Suman ambos conceptos, 12.003 hombres.

**La "Gaceta"**

**CREACION DE LA CONFERENCIA DE FERROCARRILES Y DE LA COMISION ASESORA DE LA LIBRA**

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:  
Justicia.—Decreto modificando algunos artículos de la Ley del Jurado para su mayor eficacia.  
Guerra.—Ordenando el pase a la reserva del general de Carabineros don Jenaro Gutiérrez Viduecas.  
Gobernación.—Concediendo el título de ciudad al pueblo de Vall de Uxó (Castellón).  
Presidencia.—Orden creando una comisión que informe al Gobierno sobre el aumento de sueldo a los empleados y obreros de ferrocarriles, medios para subvenir a los aumentos y plazas a amortizar del personal en general.  
Estará formada dicha comisión por dos representantes de las empresas de Ferrocarriles designados por la delegación de la misma en el Consejo Superior Ferrovionario, tres obreros designados por el ministerio de Trabajo, tres de los usuarios de Ferrocarriles que ostentan la misma representación en el Consejo Superior Ferrovionario, un representante del ministerio de Hacienda y otro del de Fomento, designados por los respectivos ministros.  
Desempeñará la presidencia el funcionario de más categoría del Estado.  
La comisión quedará constituida el día 28 de los corrientes y presentará dictamen con los votos particulares que se formular en un plazo máximo que expirará el día 10 del próximo mes de octubre.  
Economía.—Orden disponiendo que el día primero de octubre próximo se reúna la conferencia que ha de entender en el hecho de quebra de la libra esterlina.  
Dicha Conferencia estará integrada por los siguientes elementos:  
Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Consejo Superior Bancario; Banco de Crédito Exterior de España; Fomento del Trabajo Nacional; Comité de Sindicatos algodoneros, Unión Nacional de Exportación Agrícola, Centro de Exportación Agrícola de Valencia, Federación de Productores de naranja de la misma provincia, Federación Uvera de Málaga, Asociación General de Exportadores de pasa, Sindicato de Exportadores de Tenirife, ídem de frutos secos de Reus, productores y almacenistas de vinos de España, Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, Federación Nacional de Asociaciones de Conservas de España, Asociación Nacional Corechera, Sociedad Patronal de conserveros asturianos, Circolo Industrial de Bilbao, ídem ídem minero de Cartagena y el Ferrol, Asociación de Navieros del Norte de España, ídem ídem del Mediterráneo, Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.  
A excepción de estas dos últimas entidades, que podrán elegir cuatro representantes, las demás solo podrán hacer la designación de uno.

**Las reformas en la enseñanza**

El ministro de Instrucción pública ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.  
Ha manifestado que la Comisión mixta, de construcción de edificios escolares había presentado un proyecto para un nuevo grupo escolar que ha de ser implantado en diferentes calles de Madrid.  
El proyecto lo considera muy aceptable, por su distribución y condiciones higiénicas.  
Añadió el señor Domingo que mañana llevaría a la aprobación del Consejo tres decretos de gran importancia.  
Uno de ellos se refiere a la reforma de la enseñanza en las escuelas Normales.  
Como la reforma exige adaptaciones, los claustros de las Normales se reunirán el día primero de octubre para que empiece el curso con arreglo al nuevo plan.  
El segundo decreto se refiere al ensayo de establecer Institutos en aquellas poblaciones en donde existen Centros preparatorios de la Segunda Enseñanza de numerosa matrícula.  
Se exigirá al frente de dichos Centros, que serán considerados como Institutos locales, figuran dos profesores numerarios, uno de ciencias y otro de letras, que actuarán como director y secretario de los mismos.  
El tercer decreto se refiere a los Colegios preparatorios de la Segunda Enseñanza.  
Dijo el señor Domingo que había interesado del ministro de la Guerra la cesión al ramo de Instrucción pública de la Alcazarría de Zaragoza, monumento árabe de reconocida antigüedad.  
Asimismo, le había pedido la cesión de la Catedral de Lérida, con su anejo para servicios adecuados.

**La Conferencia Telefónica**

Hoy se ha reunido la Conferencia Telefónica, presidiendo el acto el subsecretario de Comunicaciones.  
Porque no basta con extasiarse con nuestras grandes avenidas y con nuestro magnífico pavimentado. Hay que cumplir con las obligaciones que ello, naturalmente, acarrea.  
¿Que esto no tiene nada que ver con el plan de futura actuación municipal que se pide?  
Conforme. Pero es que el alcalde no cree llegada la oportunidad de ese plan.

**De Barcelona**

**LA VIRGEN DE LA MERCED**  
Con motivo de la festividad de la Virgen de la Merced, hoy ha sido día de fiesta nacional en Barcelona.  
A primera hora de la mañana se celebró una misa en la Basílica, con asistencia de personalidades y varios consejeros de la Generalidad.  
**EL MANIFIESTO DEL SINDICATO UNICO**  
Todos los periódicos comentan el contenido del Manifiesto publicado por el Sindicato Unico.  
En él se dice que no existe ningún elemento perturbado dentro de la organización.  
«La Vanguardia» dice que este Manifiesto puede ser el anuncio de que el Sindicato proyecta promover otro conflicto.  
Se funda para ello en uno de los párrafos que dice que, como los poderes se distinguen por sus ataques a la masa proletaria, ésta ha de buscar una revolución social y un comunismo libertario, único sistema que puede librar a los hombres de la esclavitud.

**Los cambios**

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha manifestado que se realizaba el estudio para la elección del tipo de cambio en España.  
En un principio se pensó en el franco suizo por la analogía que tiene con la moneda española, pero se ha optado por el dólar al cambio de 5/18 02.

**En Guerra**

El ministro de la Guerra ha recibido la visita del comandante señor Molit, que es el jefe que se incautó de las fábricas de armas.

**Las ropas de los ex reyes**

En las habitaciones del antiguo palacio real se ha procedido a descubrir los bultos de ropas que dejaron los ex reyes al marcharse.  
Dicho reconocimiento se ha efectuado en el salón de Tapices.  
Solo se han encontrado ropas, y ningún tapiz.

**En la Casa de la Ciudad**

**LA PROMETIDA NOTA**

El alcalde nos ha dicho este mediodía que mañana nos entregará la nota referente a la actuación económica del actual Ayuntamiento.  
Mientras llega, queremos comentar algún aspecto de sus declaraciones de ayer.  
Uno de ellos es el referente a la tributación especial por mejoras que los Ayuntamientos anteriores dejaron de cobrar, y que asciende actualmente a nueve millones de pesetas.  
De ellos solamente se han cobrado unas 300.000 pesetas, que apenas son la mitad de lo que se ha presentado al cobro.  
Para esto se han presentado no pocas dificultades. Y muchas de estas dificultades derivan de lo que se ha tardado en poner al cobro los recibos. Así, por ejemplo, se dan casos de fincas que han cambiado de dueño, bien porque se hayan ausentado, bien porque hayan muerto y se esté en la partición de bienes. Y esto son dificultades. También abundan — como ya hemos tenido ocasión de indicar — los señores que buscan la vuelta para pagar menos de lo que les corresponde. Y no faltan los francamente morosos...  
Entendemos que, frente a esto, hay que tomar dos actitudes. Una, acelerar lo que dependa del Ayuntamiento para poner al cobro todos los recibos. Otra, mostrarse eficazmente severos con los deudores. El alcalde habló de llegar al embargo. Pero eso no basta con decirlo. Hay que hacerlo, sobre todo teniendo en cuenta que estos impuestos por mejoras han de pagarlos personas que, racionalmente, están en condiciones de hacerlo y que, en fin de cuentas, fueron beneficiadas, porciónalmente cuando menos, con las mejoras llevadas a cabo en la ciudad.  
Porque no basta con extasiarse con nuestras grandes avenidas y con nuestro magnífico pavimentado. Hay que cumplir con las obligaciones que ello, naturalmente, acarrea.  
¿Que esto no tiene nada que ver con el plan de futura actuación municipal que se pide?  
Conforme. Pero es que el alcalde no cree llegada la oportunidad de ese plan.

**LA CALLE DE GUILLEN DE CASTRO, LA PLAZA DE LA REINA, ETC.**

Según nota facilitada, se practicó en la tarde de ayer por el presidente de la Comisión de Policía Urbana y el arquitecto mayor, una visita a los trabajos en la ronda de Guillén de Castro, Avenida de Mariano Aser, continuación de Cuenca y calles de San Vicente y Luerna, resolviendo sobre el terreno cuantos detalles dificultaban la terminación de las obras de pavimentado y alcantarillado de la ronda en su cruz con la calle del Doctor Sanchis Bergón, Torres de Cuarte y cruce con la calle de Cuenca y Arancapinos.  
Asimismo se dejó planteado y en ejecución cuanto concierne a la terminación de las obras en la Avenida de Mariano Aser y cuanto interesaba a la continuación de las obras de la calle de Cuenca y adyacentes.  
Trasladados a la plaza de la Reina, se estudió sobre el terreno cuanto interesaba a la continuación de las obras de dicha plaza, orillando dificultades de orden estético que plantea la propuesta de una solución definitiva en este importante asunto.  
Eso dice la nota. Pero, con ello, nos quedamos sin saber qué determinación han tomado sobre la reforma a continuar en dicha plaza el presidente de la Comisión de Policía Urbana y el arquitecto mayor. ¿Se han decidido por reformar la plaza alineando el lado donde se han llevado a cabo los derribos con la calle del Mar?  
La verdad es que, prevalezca el criterio que prevalezca, convendría decidirlo en definitiva, ya que realmente no hay ninguna razón para tener paralizadas esas obras.

**Y LA PLAZA DEL MAESTRO RIPOLL?**

El alcalde, contestando a una queja que formula un diario respecto al adquinado de la calle del Arzobispo Mayoral, trozo comprendido entre las de Juan Lorenzo y Almas, nos ha manifestado que el Ayuntamiento tiene acordado la reconstrucción del pavimentado de que se trata, así como el alcantarillado de la calle del Periodista Azzati, y que las obras han comenzado ya por la de la Sangre.  
Con referencia a otro sueldo firmado por unos vecinos de la Avenida de Jacinto Benavente referente al alcantarillado de dicha vía, nos ha manifestado el señor Trigo que ya indicó en otra ocasión que el expediente para la construcción del alcantarillado, único medio de salvar los inconvenientes que se denuncian, estaba por completo terminado y únicamente pendiente su aprobación de la autorización de los propietarios de unos terrenos por los que debe cruzar, los cuales, requeridos en distintas ocasiones, se niegan a que se efectúen las obras mientras no se les abone el importe de los mencionados terrenos. La Alcaldía, al objeto de no dilatar los trámites de la expropiación de los terrenos, convocará a los propietarios a una reunión que se celebrará mañana.  
Lo que nos extraña es que el doctor Trigo no haya tenido en cuenta lo que ayer decíamos sobre el pésimo estado de la plaza del Maestro Ripoll. La lluvia de hoy confirma la actualidad de nuestras palabras. El pavimentado — o la falta de pavimentado — de aquella plaza, donde está el mercado de una barriada tan populosa como Ruzafa, es un asco, es un verdadero asco. Debe preocuparse de ello el señor Trigo... ya que no se preocupan los concejales del distrito.

**UNA QUERRELLA DEL TRIBUNAL DE LAS AGUAS**

El concejal del distrito de la Vega y síndico de la Acequia de Mesalla don José Olmos nos ha entregado una nota referente a ciertas irregularidades que, según dice la nota, han ocurrido esta mañana cuando se ha realizado la maniobra correspondiente a la averiguación del nivel de la acequia de Moncada. El Tribunal de las Aguas, en su reunión de hoy, ha considerado que lo sucedido es lesivo para los intereses de los regantes de la Vega de Valencia, y ha tomado el acuerdo de querrelarse contra el director de la Compañía de Aguas Potables y Mejoras de Valencia.  
Asimismo entiende el señor Olmos que el gobernador civil debe amonestar al delegado de Obras públicas de servicio en el azud de Moncada.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA**

Ha tomado posesión de la presidencia de la Comisión informativa municipal de Hacienda don Julio Romero Mocholí, que sustituye en dicho cargo a don Francisco Soto Mas.

**ASUNTOS DE INSTRUCCION PUBLICA**

Para esta tarde se ha convocado a una reunión de concejales con objeto de tratar de asuntos de Instrucción pública.

**GUARDAPOLVOS**

Los mejores, Barato de Gracia

**MILITARES**

El general Riquelme en Alicante

Anoche llegó a Alicante el comandante general de la tercera división don José Riquelme, acompañado del teniente coronel jefe de Estado Mayor señor Arbós, del coronel de Ingenieros y del comandante secretario, ayudante de campo, señor Fidalgo.  
La primera autoridad militar fué recibida por el general de la brigada, primeros jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias.  
Hoy por la mañana el general Riquelme presenció el cambio de las banderas de los cuerpos y la promesa de los soldados a la misma.  
Concesión de plaza  
Ha sido concedida la plaza de San Hermenegildo al comandante de Intendencia don Francisco Ruano Ubeda.

**El tiempo**

Persiste estacionario el anticiclón de las Islas Británicas, que ha aumentado en intensidad y extiende su radio de acción por el Occidente de Europa.  
Los núcleos depresionarios más próximos se hallan en el mar Egeo, y otro de más importancia existe al N. de Europa.  
En España se observa buen tiempo, con cielo claro en el Norte y nubosidad abundante, con alguna precipitación acuosa, en Levante y Andalucía.  
La temperatura máxima de ayer fué de 28 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 2 en Burgos y Teruel.  
Tiempo probable: Nieblas y alguna llovizna.

**Señores anunciantes:**

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

**Corporaciones**

**ELECTRA VALENCIANA, S. A.**

Amortización ordinaria de Obligaciones y pago de cupón  
En el sorteo verificado el 23 de septiembre actual, ante el notario de Valencia don Juan Costas, ha correspondido amortizar las Obligaciones que se citan en la relación abajo expresada, las cuales se pagarán, a partir de primero de octubre próximo, en las oficinas de la Sociedad, María de Molina, número 2, de once a una de la tarde.  
Igualmente se pagará el cupón número 20, de las Obligaciones en circulación.

**Relación que se cita:**

19, 88, 92, 121, 139, 158, 184, 198, 224, 358, 381, 403, 419, 510, 525, 592, 612, 618, 700, 729, 751, 812, 867, 886, 912, 985, 1.038, 1.182, 1.145, 1.157, 1.176, 1.193, 1.199, 1.208, 1.219, 1.275, 1.300, 1.318, 1.339, 1.343, 1.369, 1.439, 1.448, 1.474, 1.482, 1.513, 1.645, 1.666, 1.678, 1.735, 1.793, 1.797, 1.859, 1.845, 1.862, 1.934, 2.008, 2.070, 2.072, 2.097, 2.123, 2.153, 2.155, 2.184, 2.228, 2.299, 2.412, 2.442, 2.487, 2.563, 2.623, 2.668, 2.684, 2.689, 2.768, 2.790, 2.794, 2.795, 2.838, 3.051, 3.153, 3.170, 3.183, 3.217, 3.269, 3.279, 3.324, 3.330, 3.423, 3.440, 3.540, 3.593, 3.677, 3.753, 3.874, 4.086, 4.102, 4.109, 4.121, 4.255, 4.256, 4.262, 4.266, 4.332, 4.342, 4.352, 4.360, 4.389, 4.396, 4.407, 4.408, 4.451, 4.457, 4.488, 4.500, 4.522, 4.569, 4.662, 4.686, 4.722, 4.741, 4.783, 4.794, 4.836, 4.840, 4.844, 4.924, 4.994, 5.029, 5.043, 5.132, 5.145, 5.213, 5.224, 5.385, 5.386, 5.390, 5.404, 5.497, 5.505, 5.592, 5.620, 5.702, 5.715, 5.724, 5.754, 5.820, 5.833, 5.858, 5.977, 6.027, 6.120, 6.206, 6.264, 6.277, 6.321, 6.360, 6.424, 6.495, 6.520, 6.538, 6.544, 6.576, 6.699, 6.723, 6.778, 6.779, 6.843, 6.845, 6.855, 6.914, 6.956, 7.018, 7.077, 7.144, 7.171, 7.215, 7.257, 7.260, 7.317, 7.347, 7.380, 7.387, 7.597, 7.416, 7.421, 7.459, 7.473, 7.562, 7.655, 7.681, 7.711, 7.729, 7.747, 7.752, 7.758, 7.823, 7.826, 7.857, 7.860, 7.907, 7.909, 7.990, 7.999, 7.941, 7.955, 7.979, 7.982, 8.141, 8.197, 8.262, 8.311, 8.323, 8.327, 8.367, 8.399, 8.412, 8.452, 8.479, 8.496, 8.538, 8.552, 8.623, 8.664, 8.690, 8.714, 8.793, 8.825, 8.829, 8.872, 9.014, 9.032, 9.057, 9.150, 9.189, 9.242, 9.260, 9.278, 9.370, 9.372, 9.464, 9.482, 9.524, 9.538, 9.557, 9.585, 9.594, 9.644, 9.677, 9.742, 9.760, 9.785, 9.818, 9.826, 9.870, 9.871, 9.903, 9.956 y 9.986.
--

**Amortización extraordinaria de Obligaciones**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de 26 de febrero de 1931, el 23 del mes actual, se celebró, a presencia del notario de Valencia, don Juan Costas, el sorteo extraordinario de 107 Obligaciones, emisión 8 de abril de 1921, que detallamos, para efectuar, cuyo cobro se atenderá los señores tenedores a las instrucciones antes indicadas para la amortización ordinaria.  
58, 283, 593, 627, 634, 727, 1.000, 1.024, 1.026, 1.042, 1.072, 1.141, 1.159, 1.376, 1.486, 1.864, 1.904, 2.015, 2.038, 2.081, 2.198, 2.274, 2.297, 2.409, 2.477, 2.520, 2.570, 2.607, 2.683, 2.770, 3.158, 3.161, 3.177, 3.266, 3.448, 3.496, 3.767, 4.020, 4.094, 4.461, 4.463, 4.534, 4.654, 4.707, 4.745, 4.871, 4.912, 5.017, 5.079, 5.097, 5.175, 5.178, 5.181, 5.201, 5.215, 5.246, 5.314, 5.606, 5.663, 5.709, 5.721, 5.906, 5.986, 6.221, 6.294, 6.408, 6.500, 6.616, 6.617, 6.667, 6.698, 6.781, 6.810, 6.858, 6.860, 6.989, 7.021, 7.290, 7.356, 7.433, 7.581, 7.665, 7.667, 7.943, 8.055, 8.060, 8.186, 8.208, 8.368, 8.519, 8.555, 8.626, 8.722, 8.725, 8.845, 8.901, 9.124, 9.125, 9.205, 9.211, 9.468, 9.495, 9.701, 9.762, 9.900, 9.906 y 9.939.  
Valencia 23 de septiembre 1931.  
—El secretario, R. Lucía.

**SUCESOS**

**UN ANCIANO ATROPELLADO POR UN AUTO**

A las diez de la mañana de hoy ocurrió en la Gran Vía del Marqués del Turia un sensible accidente que causó honda impresión en cuantos lo presenciaron.  
A dicha hora un anciano de 80 años de edad, llamado don José Ayora, con domicilio en la calle de Pi y Margall, número 88, bajo, intentó cruzar el paseo central de la Gran Vía, por la parte comprendida entre las calles de Félix Pizcueta y Gonzalo Julián, en el momento en que cruzaba un automóvil, que lo atropelló.  
Varios testigos presenciales del accidente acudieron en auxilio del atropellado, que fué trasladado por los guardias de Seguridad números 263 y 221, a la casa de Socorro de Colón, donde el facultativo de guardia le apreció las siguientes lesiones: Una herida de forma estrechada en la parte anterior de la región temporal; otra con sección de la arteria temporal, que interesa todos los tejidos blandos hasta el hueso. Síntomas de conmoción cerebral y anemia aguda por hemorragia.

**HERIDO EN LOS ASTILLEROS**

Trabajando ayer tarde en los Astilleros de la Unión Naval de Levante el obrero calderero Vicente Estrella Torres, de 28 años, domiciliado en la Travesía de Martín Grajales, 81, piso primero, tuvo la desgracia de que cayera sobre él una pieza de hierro, causándole grandes escoriaciones en la pared lateral derecha del tórax y además fuertes contusiones en la misma región y en la abdominal.  
Fué asistido en la casa de Socorro del Puerto y trasladado al Hospital en vista de su grave estado.

**LOS QUE SE CAEN**

A consecuencia de una caída casual en su casa, ha sido curada en el Hospital Antonia Almela Cortina, de 28 años, domiciliada en la calle de Gracia, núm. 9.  
Presentaba una herida importante en la región occipital.

**COSAS DEL PINTOR RIBERA**

Un pintor de Benimamet, apodado Ribera, envió a su discípulo valenciano Corbalán Barón, domiciliado en la calle de Wilson, de Burjassot, a decorar unas habitaciones, y al empujar la caña con la brocha le cayó ésta sobre la frente, produciéndole una herida

**UNA GATADA**

En una casa de la calle de Ribot le intentaron robar 225 pesetas a un vecino de cierto pueblo cercano a la capital.  
Al darse cuenta el interesado dió parte a la autoridad, logrando rescatar 175 pesetas de las 225 que le habían sido sustraídas.

**CHOQUE**

En la Avenida del Puerto, frente a la casa número 322, chocaron el tranvía de la línea general del Grao, número 222 y un autobús de la línea Malvarrosa-Valencia.  
Afortunadamente no hubo heridos.  
Solo hubo que lamentar algunos desperfectos en el autobús.

**CON LAS MANOS EN LA MASA**

Cuando trataba de apoderarse de unas ropas en la casa número 12 de la calle Orilla de la Acequia, fué sorprendido el ratero Andrés Moreno Martés, de 33 años. Perseguido por el guardia cívico Eleuterio Estellés, fué detenido por éste el ratero, al que se le ocupó un destornillador y una gancha.

**En el KIOSCO de "La Correspondencia de Valencia"**

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes "GALERIAS AVENIDA" podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.  
En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

**NOTAS BURSÁTILES**

**Información del BANCO DE VALENCIA**

**VALORES LOCALES**

Operaciones efectuadas el 24 de septiembre de 1931.

OBLIGACIONES	PRECEDENTE	CORRIENTE
Diputación provincial		
5 por 100 amortizables ...	92'75	00'00
5 por 100 para Obras públicas ...	89'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie ...	94'75	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie ...	92'—	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928 ...	72'75	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100 ...	99'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías ...	83'25	00'00
5'50 por 100 1.ª serie ...	92'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie ...	92'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis	98'25	00'00
Electra Valenciana 6 por 100 ...	101'—	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100 ...	85'—	00'00
Ídem 6'20 por 100 ...	100'50	00'00
Ídem 7 por 100 ...	102 3/4	00'00
Volta, S. A., 6 por 100 ...	99'25	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100 ...	99'50	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924 ...	89'5	00'00
Ídem 6 por 100 E. 1926 ...	100'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100 ...	95'50	00'00
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas) ...	625'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolsado) ...	255'—	00'00
Electra Valenciana ...	100'—	00'00
Volta, S. A., ...	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares ...	98'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia ...	140'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes ...	120'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., ...	120'—	00'00
CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA		
	Precedente	Corriente
Francos franceses ...	43'55	43'55
Francos suizos ...	215'05	217'75
Libras Stg. ...	45'75	43'50
Dollars ...	11'06	11'12
Marcos oro (dinero) ...	2'57	2'56
Marcos oro (papel) ...	00'00	00'00
Liras ...	55'35	57'40
Francos belgas ...	90'71	155'75

**HERIDO EN LOS ASTILLEROS**

Trabajando ayer tarde en los Astilleros de la Unión Naval de Levante el obrero calderero Vicente Estrella Torres, de 28 años, domiciliado en la Travesía de Martín Grajales, 81, piso primero, tuvo la desgracia de que cayera sobre él una pieza de hierro, causándole grandes escoriaciones en la pared lateral derecha del tórax y además fuertes contusiones en la misma región y en la abdominal.  
Fué asistido en la casa de Socorro del Puerto y trasladado al Hospital en vista de su grave estado.

**LOS QUE SE CAEN**

A consecuencia de una caída casual en su casa, ha sido curada en el Hospital Antonia Almela Cortina, de 28 años, domiciliada en la calle de Gracia, núm. 9.  
Presentaba una herida importante en la región occipital.

**COSAS DEL PINTOR RIBERA**

Un pintor de Benimamet, apodado Ribera, envió a su discípulo valenciano Corbalán Barón, domiciliado en la calle de Wilson, de Burjassot, a decorar unas habitaciones, y al empujar la caña con la brocha le cayó ésta sobre la frente, produciéndole una herida

**UNA GATADA**

En una casa de la calle de Ribot le intentaron robar 225 pesetas a un vecino de cierto pueblo cercano a la capital.  
Al darse cuenta el interesado dió parte a la autoridad, logrando rescatar 175 pesetas de las 225 que le habían sido sustraídas.

# LOS DEPORTES

## BOXEO

### El "Tigre" se prepara

## Las "cosas" que nos ha dicho Martínez de Alfara

### INTROITO

Jérica-Viver. Dos pueblos con una sola estación. La distancia que los separa es menor de tres kilómetros.

Del primero al segundo, toda una cuesta, muy dura de "tragar" para los que van "rodando".

La cuesta terminó para dar lugar a unos cientos de metros de terreno llano, y antes de empezar otra, a la izquierda de la carretera, yendo a Teruel, hay un "merendero", al que no le falta nada, y que a estas horas ya ha hecho famoso el apodo de su dueño: el merendero de "Canastas".

### EL "TIGRE" A LA VISTA

Bajo la sombra de una acacia, sentados delante de una mesa, en la que se destaca un vaso de dorado líquido, nos encontramos, cuando dirigimos la vista para "fichar" a cuantos nos rodean.

No lejos de nosotros, se encuentra el boxeador de Alfara, charlando con unos señores que se dirigen a Valencia, y han hecho un "alto" en la carretera. Por fin, se van.

Y juzgando oportuno el momento, requerimos a Martínez, quien muy amablemente, tras saber para quién hace estas declaraciones, se aviene a conversar con nosotros y sin oponer reparo a nada de cuanto le preguntamos.

De muchos y variados "asuntos" departamos, y ahora a continuación podrá el lector saber, si continúa leyendo, lo que Martínez de Alfara, ese muchachote todo músculo y bravura, con alma de niño, nos dijo:

—Me encuentro en Viver desde el miércoles 16 del corriente, juntamente con mi entrenador Pedro Sáez y mi compañero de profesión Max Izane, que me sirve de sparring.

### BERNASCONI SERA EL PROXIMO ADVERSARIO

—Y cuándo vuelve a salir?

—Mi próximo combate será con Bernasconi, si las "cosas" se arreglan, y convienen para todos, y puede usted decir que le ganaré, seguramente, pues el Martínez de hoy no es el de aquel día que sufrió la vergüenza de caer derrotado por K. O.

—De firmarse el contrato para luchar con Bernasconi, se celebrará el combate el sábado 3 de octubre próximo.

### FUTBOL

#### El Racing, con Rubio, siguen triunfando

El domingo jugó el Racing madrileño reforzado por Gaspar Rubio, contra el Nexaer, al que venció por 3 a 1.

Rubio, que tuvo una actuación destacada, fué el autor de dos de los goals.

#### Platko, Bernabeu y Rey, tres de los jugadores excursionistas, se proponen quedarse en Méjico, jugando con el España, que el próximo domingo será enfrentado al Racing.

#### Ampliación al acta del match Sporting-Valencia

El réferé del encuentro Sporting-Valencia ha enviado una extensa ampliación de su informe a la Federación sobre los incidentes sucedidos en el partido.

Explica con todos los detalles las incidencias y dice que no suspendió el partido al darse cuenta que no había fuerza pública para evitar las consecuencias desagradables que ello hubiera supuesto para los jugadores del Valencia, para los árbitros y para los simpatizantes.

Que a pesar de habérsele prometido envío de fuerzas al terminar, no se cumplió este ofrecimiento.

Que al terminar fueron insultados (los árbitros) y el colegiado señor Gómez Juaneada agredido dentro del campo y antes de llegar al poblado.

Y que las invasiones de campo, insultos y agresiones, partieron de simpatizantes del Sporting.

#### EL DOMINGO EN VALLEJO

##### Sporting-Gimnástico

Existe verdadero interés por presenciar este match que se ha de jugar el próximo domingo en el césped de Vallejo.

Las características de este encuentro son las predichas de la acción valenciana, y se podrá ver por el módico precio de una peseta sesenta céntimos, aliciente que, unido a los demás del partido,

#### UN COMENTARIO AL MATCH CON CAÑOTO

—¿Y qué me dice de su último match?

—Haga usted constar que me extrañan mucho las declaraciones que ha hecho el juez gallego-castellano que actuó en la pelea con Cañoto. Su tarjeta de puntuación indica claramente mi superioridad, por

cuanto que aquélla era favorable a mí. Y si yo no gané por puntos y bien ampliamente, no sé ya lo que será ganar...

—Respecto a la actuación del árbitro Díaz, y al que hace referencia el juez gallego, más que hacer un arbitraje imparcial, a mí me perjudicó, con sus constantes avisos, hasta el extremo de que yo me dejaba pegar todo cuanto yo quería.

#### EL ARBITRO DIAZ ME IMPIDIO TRIUNFAR POR K. O.

Y sigue hablando así el "Tigre": —Desde ahora en adelante ya no verán en mí aquella forma alocada de boxear.

La táctica que empleé contra Cañoto me permitió que sin desperdiciar fuerzas, me hiciera con él sin grandes esfuerzos. Esa es, pues, la que me conviene y seguiré.

#### MARTINEZ VOLVERA A SER «ESTRELLA»

Ya no nos atrevemos a preguntarle más cosas, así como tampoco a consignar aquí otras, pues no lo aconseja la discreción.

Martínez emprende ahora una nueva fase de su vida, que, sin duda, le permitirá llegar lejos, pero para que se diera esta enmienda, fué necesario un tropiezo.

En la vida todos tropezamos. Ahora que cuando se llega a tiempo, y la enmienda es formal y efectiva, entonces se puede decir que no ha pasado nada.

#### GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graña

#### TAURINAS

En Logroño

Se celebró la corrida de feria con buena entrada. La Landa, Bienvenida y Amorós lidiaron reses de Villamarta.

La Landa tuvo una gran tarde, siendo ovacionadísimo con el capote. Realizó dos grandes faenas de mulata. Cortó orejas en sus dos toros.

Bienvenida, pésimo en su primer toro. Fué empujonado al dar un pase de mulata, sacando la taleguilla destrozada.

En su segundo realizó una faena de alino, distanciado y con exceso de precauciones. Mató de un bajonazo. (Pitos).

Amorós, mal en sus dos toros.

#### EN MESTALLA

##### Partido de campeonato regional

Levante F. C. Valencia F. C.

El encuentro de campeonato regional que ha de celebrarse el próximo domingo, en el campo de Mestalla, a las cuatro de la tarde, el Levante F. C. y el Valencia F. C., se presenta como de los más competidos de la temporada.

El Levante, para este tan importante partido, presentará su once completo, incluyendo en él los nuevos elementos que ha adquirido para entablar con el campeón valenciano la lucha, con objeto de triunfar en este partido.

El Valencia, al parecer ya, rehuido de su primer partido, campéonico por el match del pasado domingo, saldrá con la moral necesaria para vencer.

El despacho de localidades y entradas se efectuará el viernes de 6 a 8 de la noche, en el local social, Barcas, 5.

#### CICLISMO

##### SOCIEDAD «VELO-CLUB»

##### Banquete-homenaje

Se celebrará el domingo día 18 de octubre próximo, en el hotel-restaurant del Puerto, como homenaje al ex secretario de esta Sociedad don Adolfo Andreu Abrines, por haber sido designado para cónsul en la región valenciana, por el Comité directivo de la U. V. E. y también para festejar a los corredores ciclistas socios de nuestra entidad, Antonio Escuriel y Manuel Soler, únicos valencianos participantes en la XIII Vuelta a Cataluña, donde obtuvieron una buena clasificación.

Se invita a este acto de confraternidad deportiva, a todas las Sociedades y simpatizantes con el deporte del pedal y a las amistades de los homenajeados.

Las adhesiones y retirada de tickets podrán solicitarse en el local social, calle del Socorro, número 11, hasta el día 15 de octubre.

#### GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graña

#### TAURINAS

En Logroño

Se celebró la corrida de feria con buena entrada. La Landa, Bienvenida y Amorós lidiaron reses de Villamarta.

La Landa tuvo una gran tarde, siendo ovacionadísimo con el capote. Realizó dos grandes faenas de mulata. Cortó orejas en sus dos toros.

Bienvenida, pésimo en su primer toro. Fué empujonado al dar un pase de mulata, sacando la taleguilla destrozada.

En su segundo realizó una faena de alino, distanciado y con exceso de precauciones. Mató de un bajonazo. (Pitos).

Amorós, mal en sus dos toros.

#### La novillada del próximo domingo

La combinación para la novillada que se ha de celebrar en nuestra plaza de Toros el próximo domingo a las cuatro de la tarde, es interesantísima, y merecerá seguramente la aprobación del público.

Se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de los señores Hijos de don Juan Gallardo, de Los Baños (Cádiz), por los diestros Pepe Agüero, hermano del matador de toros Martín Agüero, y nuevo en esta plaza; Luis Gómez, El Estudiante, que hará su segunda presentación ante los valencianos, después del éxito obtenido el día de su debut, y Juan Gallardo, uno de los dueños de la ganadería, que viene a Valencia a torear y matar sus propios toros.

Esta tarde y mañana, a las horas de costumbre, estarán abiertas las ventanillas de las oficinas para retirar los encargos.

#### TEATRALERIAS

##### SERRANO

Organizada por la Sociedad Musical Rondalla «Lo Rat-Penat», se celebrará el sábado en este teatro una velada, representándose «Lley de vida» «El llop de la murtza» y «Cheperit y coixos», y habrá acto de concierto por la rondalla «Lo Rat-Penat», la que tan acertadamente dirige el competente director y compositor, hijo de estos poblados marítimos, don Daniel Jorge, la que interpretará las siguientes composiciones: «La verbena de la Paloma» (selección), Bretón; «La isla encantada» (obertura), John B. Koec; «Tosca» (fantasía), Puccini; «La boda de Luis Alonso» (Intermedio), Jiménez; «L'entré de la murtza» (pasodoble), Giner.

Las invitaciones para dicho festival podrán adquirirse en el domicilio social de la Peña Escalante, situada en la Avenida Mare Nostrum, 2, a todas horas.

#### Junta Valenciana de Colonias Escolares

##### Sexta y séptima listas de donativos

Anterior, 1.765'75 pesetas. Relación de lo recaudado en el Colegio Colón:

Directora, doña Emilia Rodríguez, 20; don Esteban Navarro Herrero, 5; Juan Lema, 1; Providencia Bonet, 3'50; Conchita Edo, 4; Manolita Jorge, 1'75; Antonio Garmorino, 2; Manolito Palanca, 0'75; Vicente y Ernesto Borrell, 0'50; Josefina y José Luis Roglá, 2; María y Teresa Martínez, 5; Amparo 2; José María y Agustín Sebastián, Calabuig, 0'60; Carmen Loréns, 0'50; Amparo Peris, 2; Enrique Peratt, 1; Carmen Martínez, 0'50; Joaquín Pérez Maset, 0'75; Angelito Escobar, 0'25; Paquito Carretero Garmorino, 10; Vicente Bono, 1; Miguel Corbarán, 1; Rostra Bofill, 1; Virginia Larvey, 2; Paqueta Martínez, 1'25; Carmen Ramón, 4; Marina y Teresa Alfaro, 2; Julio Pla, 1; Carmen Lafuente, 1'25; Elvira Barceló, 3; Manuel Colomer, 1; Josefina García, 1; Manuel Va-

lencia, 0'75; María Hernández, 0'75; Vicente Peris, 0'50; Pascual Matos, 1'70; Ernesto Pozuelo, 0'50; Fernando Gil, 0'50; Camina Martínez, 1; Miguel Védeguez, 2; Emilio Seguí, 0'50; Leonardo y Mary Luz Maset, 0'50; María y José Benedicto, 1; Consuelo Jacob, 1; María Angeles, Amparo y José Guerrero, 3'75; Julia Nogué, 0'80; Carmen Estevan, 2; Teresa Luch, 1; María, Concha y Aurelio Beüt, 1; Paquito Blázquez, 1; Conchita Semper, 1; Miguel Soler, 0'25; Lolita y María Castillo, 0'50; Monserrat Codina, 1; Ernesto Artal, 0'25; y Amparo, Pepita y Pilar Alcaraz, 3'65.

Doña Josefina Bruñó Trigo, 5 pesetas; don Juan Antonio Momo, 50; don Ramón Bruñó, 25; don Ricardo Ibáñez Sánchez, 15; don Eduardo Altarich, 5; don Pedro Merenciano, 10; doña Elvira Jaimes, 5; don Luis Sabater, 5; don Luis Puchades Gozalo, 10; don Enrique Menéndez, 10; doña Sara Menéndez, 5; y don Mariano Avila, 10.

Total, 2.030 pesetas.

Se reciben los donativos en el Ateneo Científico, Mar, 23, y en las librerías de los señores Ferrandis, plaza de Mirasol, 3; Real, Correjería, 20; de Sancho, Garrigues, 3; y de Pont, Mar, 10, y Pi y Margall, 64.

#### Anuncios municipales

##### SERVICIO DE INCENDIOS

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 7 de agosto se convoca a exámenes para la provisión de siete plazas de bomberos-chófers y veintidós plazas de bomberos-profesionales.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones y presentar los documentos que se expresan:

Primero.—Ser español y domiciliado en la ciudad de Valencia.

Segundo.—Certificado de antecedentes penales que acredite no haber sido condenado por delito alguno.

Tercero.—Certificado del alcalde de barrio acreditando honradez y buena conducta.

Cuarto.—Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la Aritmética.

Quinto.—Acreditar su aptitud física y no padecer enfermedad o lesión física que le impida pertenecer al Cuerpo, según certificado del médico-inspector de este Organismo, previo el oportuno reconocimiento.

Sexto.—Certificado de nacimiento que acredite estar comprendido entre los límites de edad de 23 a 35 años.

Séptimo.—Tener una talla mínima de 1'600 metros.

Circunstancias particulares: Los aspirantes a plazas de bombero profesional deberán poseer oficio de carpintería, cerrajería, cantería, electricista, albañil o haber pertenecido a la Armada como marino albañil.

Los aspirantes a bombero-chófer deberán poseer el carnet de conductor de automóviles de primera clase.

##### EJERCICIO DE EXAMEN

Bomberos-profesionales: Primero.—Ejercicio teórico de escritura al dictado, lectura y resolución de una operación aritmética.

Segundo.—Ejercicio práctico de su profesión.

Tercero.—Ejercicio teórico-práctico del servicio de bombero.

Bomberos-chófers: Primero.—Ejercicio teórico de escritura al dictado, lectura y una operación aritmética.

Segundo.—Ejercicio teórico, con gráfico, del ciclo de un motor de explosión de 4/t.

Tercero.—Ejercicio práctico de conducción.

Cuarto.—Ejercicio de mecánica.

##### SOLICITUD DE EXAMEN

Los aspirantes formularán solicitud de su puño y letra, dirigida al excelentísimo señor alcalde y con sujeción al siguiente modelo: Excelentísimo señor:

Fulano de Tal y Cual, natural de... provincia de..., con domicilio en esta ciudad, calle o plaza de..., número..., piso..., de estado..., de profesión..., y de años de edad..., a V. E., con el debido respeto expone: Que creyendo reunir las condiciones exigidas para optar a una de las plazas de... que se han de cubrir mediante la oportuna demostración de suficiencia.

SUPLICA a V. E. se digne in-

#### Simona y María o la mujer detective

381

ta que vuelva a poner los pies en esta casa la protegida de María.

—¿Simona?

—La misma.

—¿Por qué razón?

—Porque Simona es emisaria del conde Iván Smoiloff...

—¿Para qué?

—Y el conde Iván Smoiloff es amigo íntimo de Alberto de Gibray.

—¿Qué decís?

—Temo, pues, un complot en contra mía.

—¿Simona emisaria del conde Iván y de Alberto!

—repite Valentina, estupefacta.

—No lo dudéis.

—¿Estáis seguro?

—Tan seguro, que tengo pruebas de ello.

—Siendo así...

—Pero no es esto todo.

—¿Qué más hay?

—En un momento dado, la presencia de Simona en esta casa puede provocar una catástrofe.

—¿Contra quién?

—Contra vos.

—¿Contra mí!

—Simona a vuestro lado representa para vos un peligro.

—¿Un peligro!

—Grandísimo.

—¿Cuál?

—¿Sabéis quién es Simona?

—Una huérfana, una hija abandonada...

—Justo.

—¿Qué me importa y por qué me lo preguntáis?

—Porque esa huérfana, esa hija abandonada, es...

—¿Quién?

#### Publicaciones

##### «LA SEMANA GRAFICA»

Resulta muy interesante el número 271 de esta popular revista que hoy se ha puesto a la venta. Recoge en su parte gráfica lo más saliente de la actuación de Valencia y resto de España.

Interesante y ameno texto con sus acostumbradas secciones de deportes, radio, cine, ajedrez, modas, etc., etc.

Continúa la publicación de la novela «El Hijo de la Noche», la cual adquiere mayor interés cada día.

Hállase de venta en la calle de Transis, núm. 16; «Dalestros», número 4. Asimismo la encontrarán en la Administración, Salvatierra de Alaya, núm. 20.

##### «NOSTRE TEATRO»

Se ha puesto a la venta el número 45 de esta importante revista, que inserta el saladísimo sainete de Paco Barchino, titulado «La papeta bona».

«Nostre Teatro» regalará la encuadernación a todos sus coleccionistas. Precio del ejemplar, 30 céntimos en todos los kioscos.

##### ALMACENES DAVID BARROS, S. A.

—Guardapolvos, trajes baño, albornoces, medias, calcetines, camisería y corbatería. Precios de liquidación.—Pi y Margall, 66

frente al hotel de la calle de Verveuil, permanecía en el mismo sitio.

Y eso que los transeúntes que por allí pasaban no hacían caso de él ni cogían los prospectos que les presentaba.

Pero esto parecía importarle poco.

Al ver salir a Simona, volvió a hacer lo que ya había hecho en otras dos ocasiones, esto es, suspendió el reparto, se guardó los prospectos y siguió a la joven.

Cuando ésta entró en casa del pintor, el hombre de las barbas situó de nuevo en la acera de enfrente y reanudó el reparto.

Debía ser hombre dotado de gran paciencia, a juzgar por la calma inalterable con que hacía cuanto queda indicado.

Ni por un solo instante dió muestras de contrariedad, y a fe que con tantos y tan largos planes, había motivo más que suficiente para impacientarse.

Media hora después llegó el conde.

Iba a buscar la respuesta prometida por la joven leñera.

El hombre de los prospectos sonrió imperceptiblemente al ver al ruso.

Mientras le seguía, con la mirada, murmuró: —Indudablemente el señor conde ha querido jugar una mala pasada, pretendiendo hacernos creer que estaba fuera de París. Tomó a sobreír y añadió: —Chasco se lleva, puesto que

sin pretenderlo nosotros ni él sospecharlo, sabemos que está aquí.

Después, cuando Iván hubo desaparecido en el portal de la casa donde vivía el artista, el desconocido de las barbas y los prospectos dijo:

—Hoy mismo, sabremos dónde vive, puesto que ya no se aloja en el Gran Hotel. Conviene no perderla de vista.

Y prosiguió su reparto, como si sólo le interesase la propaganda que le había sido encomendada.

Sólo podía reprochársele el sitio poco a propósito en que aquella propaganda llevaba a efecto.

Cuando entró Iván en el estudio del artista, Simona acababa de referir a Servet cuanto había ocurrido en su visita al hotel de la calle de Verveuil.

Para satisfacer la natural curiosidad del ruso, la joven repitió su relato, explicando, sobre todo, el medio de que habíase valido para entregar a María la carta de que era portadora, ya que no pudo hablar con ella a sola, como era su deseo.

Iván aprobó sin reservas aquel medio.

Habéis obrado con mucha prudencia, con toda la prudencia que exigían las circunstancias—dijo a la emisaria.—De ese modo ya está avisada María Bressolles, que es la principal. Sabrá lo que fiducialmente le ocultan, y esto le prestará valor para proceder como en mi carta le aconsejaba.

La leñera escuchó complacida estos elogios, no porque halagasen

La hija perdida de Pablo de Gibray y de la que se llamó en otro tiempo Valentina Dharville. ¿Comprendéis ahora? \*

La señora Bressolles se puso lívida.

—¿Mi hija!—balbuceó con voz ahogada.—¿Mi hija!...

—Sí; vuestra hija—afirmó Mauricio.

Y agregó, para que sus palabras no fuesen puestas en duda: —También de eso tengo la prueba.

—He aquí, sin duda, por qué me inspiraba terror su presencia, aun sin saber quién era.

—Y he aquí también por lo que es preciso que no vuelva a poner los pies en esta casa.

—Tenéis razón.

—Una circunstancia cualquiera imposible de prever, y por consiguiente de evitar, puede levantar el velo de un pasado que os conviene que continúe oculto.

—¡Qué horror!

—Entonces os veáis irremisiblemente perdida.

—Repite que tenéis razón; mucha razón.

—Celebro que así lo reconozcáis.

—Pero puesto que, según habéis dicho, es emisaria del conde Iván y de Alberto de Gibray, ¿saben ellos...?

—No, no saben nada.

—Respiro!

—Sólo la casualidad ha reunido a esas tres personas para un fin común, que no es otro que el de estorbar mi boda con María.

—Menos mal.

# Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada

## “Los Golfos de Lavapies”

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR

El mayor éxito de la temporada sigue siendo

## “El hijo de la obrera”

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

# EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)

GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

## INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA

## CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

**Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.**

y de las **esposas del trabajador y funcionario modesto,**

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal  
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1.  
Tarde: De 3 a 8.

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas  
- Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens -  
Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

# Industrias del Hierro Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros -:- ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6.—Teléfono 13.382.

Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000

Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42.—Teléfono 11.017 -:- VALENCIA

Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

## Mestre

Mecanógrafo del Tribunal Contencioso-Administrativo trabajos mecanográficos, pronto, bien y económicos De 5 a 8: plaza Almoína, 4, principal, VALENCIA.

MARMOLES Y LAPIDAS MESAS y VELADORES, para cafés, nuevos, más baratos que los usados Vedlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION

BONADASA — PAZ, 31  
Teléfono 14.929

## Balneario La Puda de Montserrat 15 Junio a 15 octubre

(Una hora de Barcelona)

Vaporarios tzoado sulfurosos Radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarros crónicos, Vias respiratorias, Gripe, Pensión Hotel, de 13 a 21 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS: Don José Viquer, San Cristóbal, 7, Valencia, y administrador del Balneario, teléfono 7, Olesa de Montserrat.

QUITSELO USTED DE LA CABEZA



Se lo dejará nuevo JORGE JUAN, 22 (Frente Mercado Colón)

BEBA USTED

## Orange Crush

Anuncie usted en este diario

# Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

## TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosos pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. Doctor J. Luis Vidal.  
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ama ora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós Vidal y Llobregat.  
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiporeemias del pulmón.—Doctor Valls  
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.  
«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.  
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.  
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.  
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.  
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.  
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

382 Folleto de «La Correspondencia de Valencia»

Simona y María o la mujer detective 383

—Por sí sola, Simona no sería temible, pues ignora hasta el nombre de su madre.  
—Es una ventaja.  
—Pero Pablo de Gibray, hábil en los interrogatorios como juez de instrucción que es, puede hacerle ciertas preguntas y adivinar por sus respuestas...  
—Sí, sí.  
—Ese peligro existirá siempre, pero sería mucho mayor si tuvieseis a Simona a vuestro lado.

conflicto. Pensad que todo puede hundirse si no alejáis a Simona. Si esa joven vuelve, no se efectuará mi boda y seré yo quien habré de marcharme de aquí para siempre.

—¿Todo menos eso!  
—Pues evitado.  
—¿Cómo?  
—Buscad el medio.  
—Si diera orden al portero de no dejarla pasar...  
—Es un mal recurso.  
—¿Por qué?  
—Porque vuestro marido y vuestra hija se extrañarían de no ver a su protegida, preguntarian, les pondrían al corriente de la orden dada por vos y no podríais justificárselos a los ojos del señor Bressolles ni a los de María.  
—¿Es verdad!  
—Hay que buscar otro medio.  
—Vuelvo a preguntaros que cuál.  
—Y yo vuelvo a contestaros que es a vos a quien toca encontrarlo.

Guardaron silencio unos instantes.  
—Y si me dirigiese a la señora Dubief?—exclamó Valentina de pronto.  
—¿Qué le diríais?—interrogó Mauricio.  
—No lo sé.  
—Pues ya veis... Además, que no depende de la señora Dubief impedir que venga Simona a esta casa.  
La señora Bressolles pateó el suelo con rabia, exclamando:  
—¿Qué hacer, si todos los medios que propongo son impracticables?... El problema que hay que

resolver os interesa a vos tanto como a mí; ayudadme, pues, a pensar.  
—Silencio!—dijo Mauricio de pronto.  
—¿Qué sucede?—le preguntó asustada su amante.  
—Oigo pasos en el salón próximo... Alguien se acerca... ¡Prudencia!  
No se equivocaba.  
Aquellos pasos eran los de María.  
Les buscaba.  
Al dar con ellos, dijoles:  
—Ya estoy vestida y nos esperan.  
No le extrañó que su madre y Mauricio estuviesen allí solos.  
«Era demasiado inocente y demasiado virtuosa para concebir ciertas sospechas.»

Nuestros tres personajes fueron a reunirse con Ludovico y la señora Rosier, que les aguardaban.  
Valentina fué a su cuarto, pero no estuvo en él más que el tiempo absolutamente preciso para ponerse el sombrero.  
Hallábase ya vestida.  
Pocos momentos después salieron todos juntos del hotel, y dirigieron a la estación de San Lázaro.  
Sabemos, por haberlo dicho así Mauricio, que debían trasladarse a Maisons-Lafitte.  
Allí comerían con el padrino de María y le suplicarían que el próximo jueves asistiera a la firma del contrato de boda.  
A esto obedecía el viaje.

Mauricio estaba mucho menos alegre que de costumbre a pesar del dominio que tenía sobre sí mismo.

Acordábase sin cesar de Simona, aparecida de improviso para servir de obstáculo en las combinaciones arregladas con tanta habilidad y para comprometer el éxito de los proyectos matrimoniales próximos a convertirse en realidad.  
Decíase con amargura que si el abate Merry hubiese hecho con más rapidez sus trabajos químicos, la joven no sería ya temible en aquel momento.  
Habría sido suprimida.

Buscaba en vano el medio de hacerla permanecer algunos días más en el colegio de la señora Dubief y, sobre todo, de impedir que fuese a instalarse en el hotel de la calle de Verneuil.

Todo esto, como se puede comprender, le preocupaba sobre manera, predisponiéndole a la melancolía.  
De aquí que no estuviese tan alegre como de costumbre, a pesar de todos sus esfuerzos para apartararlo.

### CAPITULO XXI

#### Elogios merecidos

Cuando salió Simona del hotel Bressolles, se encaminó a la calle Vavin, donde, como sabemos, vivía Gabriel Servet.  
Según lo convenido iba a dar cuenta del resultado de la misión que le había sido confiada.  
El repartidor de prospectos, que, como dijimos, habíase colocado

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.  
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 85 y 83 - BARCELONA

## PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledo; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060